

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO  
FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
OFICINA DE POSGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y HUMANA  
MAESTRIA EN FAMILIA INTERVENCION FAMILIAR  
RIOHACHA-LA GUAJIRA  
2022**

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO  
FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA**

**EVALUADORAS  
LEDYS CAMPO RIVADENEIRA  
REBECA YANETH CURIEL GOMEZ**

**ASERORA  
BETSY VIDAL CURIEL**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
OFICINA DE POSGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y HUMNANA  
MAESTRIA EN FAMILIA INTERVENCION FAMILIAR  
RIOHACHA-LA GUAJIRA  
2022**

## DEDICATORIA

Al despertar cada mañana le doy gracias a Dios por un nuevo amanecer, por nunca soltarme de su mano y mostrarme su amor incondicional. Abro mi puerta y digo Dios gracias por este día.

“Mateo 6:26 Mirad las aves del cielo que no siembran, ni siegan ni juntan en alfolíes; y vuestro padre celestial las alimenta. ¿no sois vosotros mucho mejores que ellas?

A mis hijos Tomas, Samuel y Josué que incondicionalmente me acompañaron en este proceso y fueron mi mayor motivación para continuar y nunca desfallecer.

A mi madre y hermanos por su amor familiar y vos de aliento para no flaquear en tiempos difíciles.

A mis compañeros por sus conocimientos, paciencia y por compartir sus alegrías conmigo.

Gracias a todos

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios todo poderoso y dueño de la vida por guiar siempre mis pasos.

A mi directora Betsy Vidal Curiel por su dedicación al realizar las correcciones de mi trabajo de grado y principalmente por su entrega como ser humano, muchas gracias.

A todos los profesores de la maestría de quienes recibí muchos aprendizajes gracias por sus conocimientos.

A mis amigas de la maestría quienes sin esperar nada a cambio, compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que durante estos años estuvieron en este proceso apoyándome y motivándome para poder cumplir este sueño hoy hecho realidad.

Gracias a Todos.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADRO .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS .....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO</b>	
<b>I PROBLEMA DE INVESTIGACION.....</b>	<b>3</b>
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación .....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Justificación de la Investigación.....	11
Delimitación de la Investigación.....	12
<b>II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
Marco Histórico.....	14
Antecedentes de la Investigación .....	16
Bases Teóricas.....	22
Marco Legal.....	53
Sistema de Variables .....	55
<b>III MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>58</b>
Episteme.....	58
Tipo de Investigación.....	60
Diseño de la Investigación.....	62
Población y Muestra.....	62
Técnicas e Instrumentos Recolección de la Información.....	63
Confiabilidad y Validez.....	65
<b>IV DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>68</b>
Cuestionario.....	69
Entrevista.....	85
Guía de Observación .....	89
<b>V PROPUESTA.....</b>	<b>90</b>
Conclusiones.....	97
Recomendaciones.....	99

<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>101</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>107</b>
A Solicitud de Validez.....	109
B Instrumento Docente .....	112
C Instrumento Padres de Familia .....	118
D Guía de Observación .....	120
E Confiabilidad .....	121

## ÍNDICE DE CUADRO

<b>Cuadro N°</b>	<b>p.p</b>
1 Operacionalización de la Variable.....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N°</b>	<b>p.p</b>
1 Dimensión Tipos de Familia.....	69
2 Dimensión Socialización.....	73
3 Dimensión Etapas.....	77
5 Dimensión Corresponsabilidad.....	81
6 Lineamientos.....	96



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA N°</b>		<b>p.p</b>
1	Establecer Diálogos.....	92
2	Socializar la Normativa.....	93
3	Mantener una relación Cercana.....	94
4	Promover una Participación .....	95

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADOR**

**DIRECTOR DE TESIS**

**BETSY VIDAL CUIEL**

**RESUMEN**

El propósito central del estudio fue Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira. El trabajo se realizó bajo la tradición cuantitativa, el tipo de estudio fue descriptivo y el diseño no experimental, transeccional, siguiendo el esquema de la complementariedad de paradigmas. La población quedo conformada por 16 (16) docentes, veintisiete estudiantes (27) y seis (7) padres de familia. Seleccionados de forma intencional. Se utilizaron como instrumentos de recolección de datos: una entrevista y una guía de observación la cual facilito la recolecta de información durante todo el proceso investigativo y un cuestionario. La validez se dio bajo el criterio del experto. Igualmente se aplicó la confiabilidad por Alpha de Cronbach resultando el valor de 0.94, para el instrumento dirigido a los docentes, considerada altamente confiable. La técnica de análisis fue a través de la estadística descriptiva y los resultados fueron confrontados a partir de las dimensiones e indicadores estudiados. En el caso de la entrevista y las observaciones los aportes fueron triangulados contrastando la información. Durante la recolecta de información pudo evidenciarse que un número significativo de docentes se enfocan en lograr el desarrollo integral de los estudiantes al igual que sus padres, dándole importancia a las pautas de crianzas establecidas desde el hogar. Como propuesta se establecieron lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianzas en el desarrollo integral de los niños/as.

**Descriptor:** Pautas de crianza, desarrollo integral, familia.

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO  
FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADOR**

**DIRECTOR DE TESIS**

**BETSY VIDAL CUIEL**

**ABSTRACT**

The central purpose of the study was to analyze the parenting guidelines in the integral development of the children in the Livio Reginaldo Fischione institution, Celia Catalina de López, in the tourist and cultural district of Riohacha, La Guajira. The work was carried out under the quantitative tradition, the type of study was descriptive and the design was non-experimental, transectional, following the paradigm complementarity scheme. The population was made up of 16 (16) teachers, twenty-seven students (27) and six (7) parents. Intentionally selected. Data collection instruments were used: an interview and an observation guide which facilitated the collection of information throughout the investigative process and a questionnaire. Validity was given at the expert's discretion. Likewise, reliability was applied by Cronbach's Alpha, resulting in a value of 0.94, for the instrument aimed at teachers, considered highly reliable. The analysis technique was through descriptive statistics and the results were compared from the dimensions and indicators studied. In the case of the interview and the observations, the contributions were triangulated by contrasting the information. During the collection of information, it was evident that a significant number of teachers focus on achieving the comprehensive development of students as well as their parents, giving importance to parenting guidelines established from home. As a proposal, guidelines were established for the strengthening of parenting guidelines in the integral development of children.

Descriptors: Parenting guidelines, integral development, family.

## INTRODUCCIÓN

La familia a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha sufrido transformaciones paralelas a los cambios de la sociedad. Las funciones de proteger, socializar y educar a sus miembros las comparte cada vez más con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. No sólo debe garantizar a los niños/as condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que también debe prepararlos desde su nacimiento para que participen activamente en la escuela/comunidad. Dicha preparación demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia, éstos son económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros.

De este modo, puede decirse que la familia influye en el desarrollo integral del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con, las habilidades sociales, socialización, respeto a la diversidad presente en los espacios educativos, entre otras. Aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y las pautas de crianza que se establecen desde el hogar. La familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación.

En la actualidad se les asigna una importancia fundamental a los primeros años de vida de niños y niñas. La mayor parte del desarrollo de la personalidad ocurre antes de que el niño/a cumpla seis años y por ello es tan importante atender a este grupo poblacional en lo que se refiere a su desarrollo integral. Desde los espacios de educación preescolar, deberá garantizarse junto a la familia que el desarrollo del niño/a se dé en las diferentes áreas: socioafectiva, psicomotoras, de lenguaje y cognitiva.

Para poder empoderar a las familias, en cuanto al desarrollo integral, es necesario que desde los espacios educativos se tengan la disponibilidad de

trabajar por el crecimiento del bienestar pleno de los niños y niñas, logrando que estos se desenvuelvan en diferentes escenarios en futuras etapas de su vida de manera asertiva. Por estas razones, el objetivo del presente trabajo consistió en analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira. En cuyo caso se orienta en una investigación de campo de corte descriptivo bajo el diseño complementario conformado en capítulos.

En referencia a la estructura el estudio se divide en cinco capítulos contemplados de la siguiente manera: Capítulo I, que abarca el problema de la investigación, los objetivos, su justificación, así como también la delimitación del mismo. En el Capítulo II, tiene su fundamento en las teorías, esencia y plataforma que sustenta las posiciones científicas de diferentes investigadores y autores, el planteamiento y desarrollo de este estudio soportado en los antecedentes, bases teóricas, del sistema de variables.

En el Capítulo III, se presenta la metodología seleccionada de la investigación para acercarse al problema con carácter científico, como también el tipo, diseño, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento. Seguidamente el Capítulo IV, donde se presenta el análisis e interpretación de los resultados, estos se representaron en tablas por dimensiones e indicadores, y por último EL Capítulo V, en el cual se establecieron lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza fijadas por los padres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas. Se dio lugar a las conclusiones, recomendaciones. Para finalizar se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

La familia a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha sufrido transformaciones paralelas a los cambios de la sociedad. Las funciones de proteger, socializar y educar a sus miembros las comparte cada vez más con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. De aquí que las funciones de las familias se cumplen en dos sentidos uno propio, como es la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus miembros, y en un segundo sentido externo a ella, como es la adaptación a la cultura para las transformaciones de la sociedad.

De esta manera a nivel mundial, constituye el medio natural en el que el niño (a) comienza su vida e inicia su aprendizaje básico a través de los estímulos y de las vivencias que recibe, estas le condicionan profundamente a lo largo de toda su existencia. Dentro del espacio escolar, la acción educativa implica al docente y la enseñanza, aunque de manera distinta a la tradicional, actualmente representa un conjunto de ayudas que el docente brinda a sus aprendices para que éste realice su proceso personal de construcción de conocimientos fortaleciendo el desarrollo integral de estos actores.

Es fundamental que, la familia comprenda su papel protagónico y puedan estar informados de las actividades realizadas en las aulas de clase en la consolidación y desarrollo de sus hijos. En tal sentido, la decisión será más fácil en la medida que estos actores tengan un conocimiento real de las habilidades y necesidades de sus hijos e hijas; conociendo qué les ofrece la alternativa escolar e identifiquen sus propias inquietudes, necesidades,

habilidades, capacidad de compromiso y participación en el proceso educativo.

Se evidencia un hecho relevante, la educación es de suma importancia en la formación integral del estudiante para que alcancen su plenitud como personas, la familia debe motivar a los hijos/as en el cumplimiento de sus responsabilidades, fomentarles la creación de habilidades sociales que faciliten su socialización con el entorno. Esto se puede lograr si los padres y madres de familia los acompañan ayudándoles en aquellos temas que realmente tengan dificultad, pero hay que tener en cuenta que la responsabilidad del proceso escolar es compartida con los maestros.

Es decir, forman el equipo pedagógico básico, donde se da una pedagogía compartida, que permita que la casa/escuela no sean espacios separados o antagónicos, sino cooperadores. Logrando de esta manera, el desarrollo integral de sus hijos/as, pero esta idea tan elemental encuentra muchas dificultades para ponerse en práctica. Se requiere de asumir que este proceso implica la corresponsabilidad: En el cumplimiento de normas, convivencia social, tolerancia a la diversidad y aprendizaje escolar, donde las pautas de familia recibidas por los infantes impactan de manera significativa, este entorno representa un modelo a seguir por los pequeños.

En esta perspectiva las evaluaciones realizadas en la mayoría de países Latinoamericanos, muestran que la adquisición de competencias, es en general bajos y no sólo no mejoran, sino que en ocasiones empeoran año tras año en muchos países. Se evidencia estancamiento en los logros de los objetivos propuestos desde las exigencias curriculares, ubicándose en los últimos lugares en lo que se refiere a valoraciones internacionales.

Valdría la pena conocer de cerca estas realidades, para contrastarlas con los aportes de diferentes autores. Bajo este enfoque, en la República de Colombia según el decreto 1860 en su capítulo I, que refiere las prestaciones del servicio educativo, específicamente en su Art 2 sobre los responsables de la educación de los menores la crianza plantea:

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes. (p.1)

De este modo, se visualiza la corresponsabilidad de los diferentes actores para la consolidación del desarrollo integral del niño y la niña en la educación preescolar, donde la crianza recibida en el contexto familiar ya sea: Nuclear, mononuclear, compuesto o extendida facilitara en los estudiantes el desarrollo de las competencias exigidas según su edad, de allí la importancia de vincular la escuela con el contexto familiar en que se desarrollan los estudiantes y reciben las primeras pautas de crianza. En la presente investigación se asume a modo de referencia el aporte de autores como Gallegos (2015) quien plantea:

Es un proceso de interacción inicial realizado por los adultos de un grupo familiar, cuya pretensión es socializar al infante, es decir, desarrollar toda la preparación necesaria para que el infante este inmerso en un sistema social y cultural inmediato. Para ello, se emplean normas que se transmiten e generación a generación. (p.42).

En referencia a lo planteado la crianza en todos los tiempos es responsabilidad, de padres/madres, quienes no solo contribuyen con el potencial genético, sino también prácticas, cultura, socialización, conocimientos, comunicación, juego, nutrición y afectividad a sus hijos/as, consolidando un acompañamiento activo que regula el desarrollo integral de los mismos. Es necesario asumir que en la sociedad actual se observa una crianza compartida, incluso en muchos casos delegada a las instituciones educativas, en donde cada vez se evidencia.

Cabe destacar que en la presente investigación se reconocen los aportes de, Izzedin y Pachajoa (2013) quienes refieren: “Para lograr los fines formativos, el proceso de crianza se desarrolla a partir de tres componentes: las pautas, prácticas y creencias sobre la crianza” (p.55). Luego de la revisión documental pertinente, asumiendo las observaciones realizadas por la



investigadora; donde considera relevante abordar el tema sobre las pautas de crianza, se asume que, estas se vinculan al canon que dirigen a los padres, es decir, el orden normativo (patrones, normas, costumbres) que define lo que el adulto piensa que se debe hacer relacionada con la cultura.

Dadas las características biológicas y psicológicas de los estudiantes en la educación preescolar, estos actores poseen una mente abierta a aprender, aunque también posible de ser afectada fuertemente por pautas familiares inapropiadas o escasamente favorecedoras del aprendizaje, hace que el tema de las pautas de crianza que posea la familia sobre éstas tendrán una gran relevancia, considerando que puede hacer una diferencia; bien facilitando u obstaculizando el desarrollo infantil.

Según la UNESCO (2012): “La crianza actual mantiene los roles tradicionales de cuidado, protección y educación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas de crianza propias de la cultura de la familia” (p.54). Al respecto, actualmente la preocupación de las familias por entregar un mejor futuro a sus hijos/as ha hecho que éstas participen cada vez más de actividades escolares. A su vez, la política educativa actual busca una mayor cercanía con la escuela para conocer lo que se enseña y apoyar al hijo/a en el hogar, o para conocer su comportamiento, contribuyendo a mejorar las condiciones en las que se lleva a cabo la educación, viéndose enriquecidas así las pautas de crianza.

Si bien este párrafo enfatiza el tema de la necesaria articulación entre dos instituciones: la familia/escuela, es importante señalar que las pautas de crianza recibidas en el hogar, tienen una estrecha relación con la socialización de los niños/as en los contextos de la educación preescolar, considerando que, de esta manera se fortalecerán valores y habilidades sociales para desenvolverse en el entorno social próximo respetando los patrones culturales en medio de la diversidad existente. De allí la importancia de abordar el tópico, desde los contextos educativos, las pautas de crianzas implementadas en el hogar facilitarían el desarrollo integral de los niños y niñas.

Ahora bien, se asume los aportes de Valencia (1999) citado por Aranda

(2015) cuando aclara: “Podemos entender el desarrollo integral infantil como un proceso secuenciado de adquisición de conductas, producto de la interacción ofrecida al niño, que se organiza desde lo más sencillo hasta lo más complejo”. (p.66). Por ello, todo educador como corresponsable del proceso de formación de los niños y niñas, debe ser consciente del proceso de construcción para el desarrollo pleno de estos actores, fortaleciendo las competencias, capacidades y habilidades necesarias a fin de lograr un excelente proceso, compensando aquellos aspectos más débiles. Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) es necesaria:

Una Educación temprana concebida desde un enfoque integral, que se preocupa de las necesidades de los niños y niñas en relación con la salud, nutrición, educación, afecto y experiencias sociales, resulta crucial para su vida presente y futura. El adecuado desarrollo y aprendizaje, según cada edad, dependen de las posibilidades de recibir desde el nacimiento aquello que los niños y niñas necesitan. (p.48)

En referencia a lo expuesto, el desarrollo infantil integral es un sumario continuo, donde los infantes va aprendiendo procesos cada vez más complejos de movimiento, pensamiento, afectos y relación con los otros, facilitando la interacción con su propio medio. Si bien existen secuencias universales, esperadas en el desarrollo de estos actores, cada niño/a es una persona única con su propio, estilo de aprendizaje, familia y sociedad de origen que establecen pautas de crianza para desenvolverse en sociedad.

Según los aportes de Otsubo y Freda (2012): “Durante los años preescolares, el comportamiento social se refleja en la manera en que el niño trabaja y juega con sus padres, hermanos y compañeros de juego.” (p.38). Acotan los referidos autores, las destrezas de socialización afectan tanto a la adquisición de nuevos conocimientos por parte del niño como otras áreas de desarrollo: Lenguaje, Psicomotoras, Socio afectiva, afectando su capacidad para comportarse adecuadamente dentro del medio que lo rodea y limitando el desarrollo esperado según su edad. Estos aspectos tienen una estrecha

relación con las pautas de crianza establecidas desde el contexto familiar.

De acuerdo con estos postulados, al analizar el desarrollo del niño, su comportamiento no puede visualizarse de forma aislada o como fruto exclusivo de su maduración, sino siempre en relación al ambiente en el que el infante se desarrolla. Las relaciones entre hijos/as y los adultos a cargo de su crianza, se entienden como un factor central para lograr su desarrollo integral. Las actitudes, conocimientos, creencias y los modos de relación que las familias pongan en juego, incidirán como inhibidores de su aprendizaje; confianza en sí mismo, autonomía; la construcción; y apropiación del conocimiento, entre otros factores que forman parte de su desarrollo.

Ahora bien, las observaciones realizadas por la investigadora y en los diálogos establecidos con las familias en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira. Se considera relevante el tópico a estudiar, pues se visualizan posibles debilidades en las pautas de crianza establecidas desde el hogar; lo cual afecta el desarrollo integral de sus hijos/as. Entendiendo que, es la familia el primer espacio donde se consolidan: valores, normas, habilidades sociales, costumbres, conductas pro sociales, lo cual influirá en los aprendizajes y prosecución de estudios.

Del mismo modo dentro de los ambientes de aprendizajes, se deja ver en algunos infantes debilidades para socializar con sus compañeros, situación que afecta de manera directa el desarrollo de habilidades sociales y la consolidación de valores que le permita desenvolverse en el contexto social/ educativo. Además, se estaría limitando el desarrollo de las competencias exigidas por el nivel educativo, lo que involucra las diferentes áreas de desarrollo infantil: Cognitivas, psicomotoras, lenguaje y socio/afectivas.

Entre las posibles causas que pueden estar ocasionando esta problemática se tienen: Desconocimiento por parte de los padres/madres de familia sobre los aspectos legales que promueven la corresponsabilidad de la familia/ escuela en la educación de los hijos/as. Del mismo modo, desde los espacios de educación preescolar, ausencia de planes y proyectos orientados a

involucrar a los progenitores en la formación de los niños/as de manera activa, donde se estaría privilegiando el conocimiento de las pautas de crianza establecidas desde el hogar, logrando con ello dar una respuesta oportuna desde la acción educativa a las debilidades encontradas.

De continuar esta situación los más afectados serían los niños y niñas de la institución objeto de estudio, al considerar que se limitaría en sus primeros años de formación escolarizada el desarrollo pleno de sus competencia y habilidades. De este modo, la investigación enriquecerá el trabajo del docente en los ambientes de aprendizaje e integrará a la familia como corresponsable del proceso de formación de sus hijos/as y en la consolidación de su desarrollo de manera integral. Por ello, quienes cumplen funciones en los espacios de educación preescolar al develar las pautas de crianza utilizadas por las familias, ofrecerán lineamientos teóricos orientados a la mejora continua del proceso de formación de los estudiantes.

## **1.2. Formulación del Problema**

Tomando en cuenta lo planteado la investigadora realizó el siguiente interrogante: ¿De qué manera las pautas de crianza por los padres afectan la consolidación del desarrollo integral de sus hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira?

## **1.3. Sistematización de la Investigación**

En este apartado se sistematiza el trabajo de investigación, mediante una serie de interrogantes que se responderán durante el desarrollo de la investigación, es decir representa la síntesis del modelo de investigación asumido por la investigadora, el cual implica Analizar de qué manera las pautas de crianza implementada por los padres afectan la consolidación del desarrollo integral de sus hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira

Al respecto Sánchez y Nube (2003), afirman: “La sistematización es la reflexión que se produce para establecer la situación problemática, gracias a la auto reflexión compartida entre los participantes del grupo investigador”. (p.8). A tal efecto, se hace necesario reflexionar con una interpretación general del trabajo realizado con el fin de retroalimentar y corregir debilidades. A continuación, los enunciados holopraxicos:

¿Cómo serán los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López?

¿De qué manera la socialización facilitara la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López?

¿Cómo serán las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López?

¿Cuáles serían los aspectos vinculados a la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione?

¿Cómo serán los lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza fijadas por los padres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira?

#### **1.4. Objetivos General y Especifico**

##### **Objetivo General**

Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

##### **Objetivos Específicos**

Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio

Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione

Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza fijadas por los padres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

### **1.5. Justificación**

En la actualidad el papel del maestro es crucial en la formación de los niños y niñas, considerando que es un ente muy cercano a la familia, los docentes son responsables de formar en verdad generaciones de éxito, actuando para fortalecer los aprendizajes escolares en compañía de los padres desde sus primeros años de formación. En este orden de ideas, debe estar comprometido con su labor convencido de que su trabajo va más allá de las aulas.

Se requiere de una responsabilidad para atender no solo a los pequeños, sino también su entorno familiar siendo ambos corresponsable en el acto de educar. Se crea el compromiso en los docentes para trabajar consolidando las pautas de crianza en conjunto con los padres y madres de familia garantizando el desarrollo integral de sus hijos (as). Al respecto, la investigación se justifica desde el punto de vista teórico tomando en cuenta que presentara un marco conceptual que permite ampliar el conocimiento sobre la temática, en tanto refiere la corresponsabilidad que se tiene del proceso de formación y el

desarrollo integral de los hijos e hijas.

En lo práctico promoverá la participación de los padres y madres de familia en la consolidación del desarrollo integral de los hijos/as, logrando la corresponsabilidad educativa, de esta manera, se ofrece un conjunto de alternativas para lograr el binomio docente /familia en los ambientes de aprendizajes y en el contexto familiar.

Igualmente, en el aspecto social estimulara la integración, participación y compromiso de los docentes/familia, para lograr un modelo educativo trasformador que responda a las exigencias de la sociedad. Además, facilita en los docentes el conocer el entorno de sus infantes, pues el contexto en el que se ven involucrados es esencial en su desarrollo integral. Finalmente, el estudio es relevante metodológicamente pues permite impulsar líneas de investigación, que se identificarían con la familia, escuela y sociedad.

## **1.6. Delimitación**

Teórica: La presente investigación es viable considerando la revisión documental realizada, se cuenta con diferentes aportes sobre el tópico: pautas de crianza y desarrollo integral de los hijos/as. De este modo, se sustenta en autores como: Aranda (2012), Ballesteros y Alvares (2018), Calvera (2016), Castillo, Gamal, Blanco (2012), Decreto 1860 (1994), Gallego (2015).....

Espacio: El estudio se desarrollará en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, con los estudiantes del grado transición 02 de la jornada matinal en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

Tiempo: Comprendido entre el primer periodo del año 2020 a noviembre del 2021. Además, se cuenta con los recursos materiales para el desarrollo de la investigación.

Demográfica: El estudio se realiza con una población de estudiantes entre 5 (cinco) y 7 (siete) años. Universidad de la Guajira, enfocada en la docencia específicamente área de posgrado maestría en familia intervención familiar.





## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Este apartado permitirá ampliar el conocimiento sobre las variables. Al respecto Pino (2012) expone: “El marco teórico es un cuerpo de ideas coherentes, viables, conceptuales y exhaustivas armadas lógicamente y sistemáticamente para proporcionar una explicación limitada acerca de las causas que expliquen un hecho o fenómeno” (p.1).

De este modo, el presente estudio quedará conformado por los antecedentes vinculados al tópico estudiado, teorías de entrada, fundamentación teórica y la identificación de variables con sus dimensiones e indicadores. Además, servirá para contrastar las conclusiones con las de esos autores, reflexionando sobre las pautas de crianza y el desarrollo integral de los niños (as), pero nunca para forzar e imponer una interpretación individualizada, se asume a la familia corresponsablemente.

#### **2.1 Marco Histórico**

En este apartado se hace referencia al marco histórico de la investigación, tiene el propósito de describir la reseña histórica que permite identificar el contexto. En ese sentido, Carrasco (2009) señala que: “Es una narración descriptiva de que como surge, evoluciona y se agudiza el problema de investigación” (p.156). En consecuencia, es la demarcación de los hechos pasados en la que se establece cuáles han sido las diferentes fases por las que han pasado el objeto de estudio en el desarrollo hasta llegar al estado en que se encuentra al someterlo a investigación.

En consecuencia, la investigación titulada: Pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos, tiene un referente histórico, en el contexto

del modelo educativo Colombiano. Al respecto la Ley General de Educación (1994) en su título I Artículo 1: define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (p.1). Este artículo, promueve el compromiso del estado para consolidar el desarrollo integral del niño (a).

Cabe destacar que, en el contexto de la educación colombiana, el preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 y reglamentada por los decretos 1860 de 1994 y 2247 de 1997. Este servicio se ofrece a la población en edad escolar de 3 a 5 años de edad y comprende tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado de transición obligatorio.

De este modo, la educación preprimaria o preescolar en su artículo 15 la define la Ley de Educación así: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. Lograr esto involucra integrar a la familia y sus pautas de crianza al proceso de formación de sus hijos (as).

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2006): “La familia debe establecer criterios y normas desde cuando el niño es pequeño” (p.52). Acota el referido autor, las pautas de crianza son las diferentes formas de instrucción de los padres y madres de familia hacia sus hijos para que haya una socialización asertiva en los diferentes contextos, que se dan a través de las diferentes costumbres, hábitos, actitudes y comportamientos; donde la familia representa el más importante rol social.

Tal como se plantea, las pautas de crianza implican afecto paternal y maternal donde se estimulen los hijos (as) a ser autónomo, reflexivo, creativo y con capacidad para solucionar problemas. A este respecto, el modelo educativo Colombiano sufre cambios en los últimos años donde la familia juega un rol protagónico. Los maestros deben contar con su apoyo para lograr

el éxito educativo; sobre todo en tiempos de crisis donde contar con los padres garantizará la coherencia entre lo que se hace en casa y en la escuela. La familia y escuela no pueden trabajar aisladas, será necesarios que estos actores formen parte activa en el proceso de formación de sus progenitores.

Al respecto, volviendo la mirada a la realidad educativa actual en representación del Ministerio de Educación Nacional (2020) su ministra Angulo María en encuentro virtual socializo orientaciones para fortalecer vínculos familia/escuela. En este encuentro se consideró que: "La familia y la escuela se constituyen en actores que cumplen un papel determinante para que quienes integran las nuevas generaciones puedan ejercer sus derechos y alcanzar las metas que les permitan configurar una vida propia y auténtica".

Según la Jefe de la cartera educativa, cuando la familia y la escuela trabajan articuladamente, generan las condiciones necesarias para garantizar el bienestar, el desarrollo integral y el aprendizaje de niñas, niños; al tiempo que se favorece el acceso y la permanencia en el sistema educativo contribuyendo a la construcción de sus sueños y proyectos de vida.

Volviendo la mirada al marco histórico, se visualiza la importancia de abordar investigaciones relacionadas con las pautas de crianza y el desarrollo integral del niño (a). De allí la importancia de, indagar sobre investigaciones previas realizadas sobre el tópico y que representan un aporte significativo para la investigación en desarrollo; a continuación, se presentan:

## **2.2 Antecedentes de la Investigación**

Las investigaciones que se presentan permitirán indagar teóricamente sobre el estudio, precisando algunos investigadores que han abordado de manera independiente la temática. A continuación, se describen: Ballesteros y Alvares (2018) Investigaron sobre la Influencia de las pautas de crianza en la convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Enanitos del barrio Quebrada Arriba del Municipio de Rio negro.

A través de esta propuesta de investigación se analizó e indagó sobre la

importancia de las pautas de crianza, su impacto en la convivencia familiar y escolar de los menores del Jardín Infantil Enanitos. Además de ello se reflexionó a cerca de la comprensión, el efecto de estos valores en el hogar y la interacción social, para de esta manera proponer una nueva dirección que permita mejores resultados en el comportamiento de los padres e hijos.

Cabe destacar que, el estudio permitió una visión más amplia para el alcance de las metas planteadas. Su objetivo general se orientó a la búsqueda de respuestas para mitigar o solucionar la problemática identificada, analizando cuál es la influencia de las pautas de crianza en la convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Enanitos del Barrio Quebrada Arriba del Municipio de Rio negro.

Asimismo, para su desarrollo se utilizaron varios instrumentos que permitieron el alcance de los resultados propuestos en este proceso, como: encuestas, entrevistas, la observación directa y escuelas de padres; todo esto planteado desde diferentes puntos focales, llegando a la conclusión de que las pautas de crianza pueden verse reflejadas de manera positiva o negativa en la convivencia y el comportamiento de los infantes, en el momento de interactuar en diferentes entornos sociales. Esta investigación represento para la investigadora un aporte significativo, considerando la importancia de las pautas de crianza en el desenvolvimiento de los niños/as en los contextos educativos y sociales; que sin duda afectara el desarrollo de sus habilidades sociales para lograr un desarrollo integral.

Seguidamente, Infante y Martínez (2016) En su artículo Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia, consideraron a la familia como una de las principales instituciones de desarrollo del ser humano, se convierte en uno de los pilares responsables sobre los que se sostiene el bienestar personal y social, además de constituirse en el espacio en donde se construye una visión particular del mundo.

Esto hace relevante el estudio del pensamiento de madres/padres de familia (expresado a través de creencias), quienes se convierten en los principales actores de la crianza y por ende del bienestar y desarrollo familiar. El presente

trabajo tuvo como objeto evaluar las concepciones que madres/padres de familia mantienen acerca de la crianza.

Con la intención de ampliar la información obtenida para este estudio, se utilizó una metodología mixta de carácter descriptivo participaron 40 familias, quienes respondieron un Cuestionario Atribucional de Modelos Parentales (Martínez, Salazar e Infante, 2013) y una entrevista semiestructurada en la cual se indagó sobre la dinámica familiar y las prácticas de crianza.

Los resultados señalan que el modelo parental se traduce en una pauta de crianza negociadora, un vínculo de apego cercano y un patrón de éxito promotor. En el análisis de las entrevistas se encontraron cuatro categorías que muestran los aspectos de la crianza que los participantes perciben como fáciles y difíciles, la propia autopercepción en el rol de madres/padres que desempeña y los retos más comunes a los que se enfrentan las familias.

Se concluye que el pensamiento de madres/padres sobre la crianza se conforma a partir de sus conocimientos, creencias y actitudes claramente influenciados por el contexto social cercano, la cultura dominante y la cultura heredada sobre la familia arraigada en las experiencias previas de crianza. De esta manera el estudio represento un aporte metodológico al considerar la metodología mixta como medio para la recolección de información suficiente y necesaria para la investigación en desarrollo, del mismo modo posee referentes teóricos vinculados a la familia y las pautas de crianzas.

Bajo esta perspectiva Calvera (2015) concentro su investigación en analizar a los actores que intervienen en el desarrollo integral de la primera infancia. Se inicia con el planteamiento de la problemática que se detectó en el Jardín Laureles referente a la falta de claridad que se tiene acerca del proceso de desarrollo integral de los niños y niñas y la identificación de actores que intervienen en él en los espacios de la institución.

Seguidamente se encuentra el marco teórico y legal que permite la aclaración de conceptos y los soportes teóricos y políticos que enmarcan la problemática de estudio. Para el desarrollo de la presente investigación, se consultó bibliografía especializada del tema de autores extranjeros que han

sido retomados para la creación de propuestas a nivel nacional como es el caso de Zabalza (2002), Violante (2008), Vigotsky (1996), Lahora (2002), Gallego y Fernández (2012) entre otros; así como documentos y políticas públicas a nivel local y nacional en torno a la atención de la primera, entre los cuáles tenemos: Estrategia integral de atención para la primera infancia, “ De Cero A Siempre”, CONPES.

Bajo este enfoque, en el proceso metodológico se diseñaron y aplicaron instrumentos de recolección de información, (encuestas y entrevistas) que luego de ser analizada a la luz de los referentes teóricos muestran la importancia de realizar propuestas a nivel institucional para vincular a los actores principales dentro del proceso de desarrollo integral (padres, madres, cuidadores, maestras y otros profesionales de apoyo) con las actividades propias del Jardín Laureles.

Asimismo, para esta investigación se seleccionó una muestra del 30% de la población de cuidadores, padres y madres de los niveles de sala maternal y párvulos que corresponde a (32) treinta y dos personas. La técnica utilizada fue la encuesta y entrevista. Investigación bajo el enfoque cualitativo y con el método investigación acción participante. Pudo detectarse que, los padres/madres de familia, cuidadores y otros profesionales vinculados al proceso de formación de los pequeños están interesados en la participación de acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil Laureles.

Dentro de este contexto, se recomendó implementar de manera continua acciones encaminadas a la vinculación de los padres, madres, cuidadores en los procesos realizados en el Jardín Laureles para promover el desarrollo integral en los niños/as. La investigación es un referente de importancia, considerando que establece una relación de la familia con el desarrollo integral de sus hijos/as en la primera infancia.

Por su parte, Giraldo, Castro, Cabrera (2015) Realizaron un estudio donde caracterizaron las pautas de crianza en niños/as de 4 - 5 años del centro de desarrollo Infantil Otún. Estas investigadoras le dan importancia a la infancia,

considerando que constituye una etapa fundamental en el desarrollo de toda persona, más aún cuando se habla de lograr un proceso adecuado y adquirir habilidades para la vida. Plantean que, las pautas de crianza son herramientas fundamentales para adquirir hábitos y normas para el tratamiento integral que realizan padres/cuidadores con el fin de educar al niño/a y acompañar su desarrollo integral en sociedad.

Sobre la base de las ideas expuestas, el tipo de estudio fue; observacional, exploratorio, descriptivo y transversal. La población estuvo conformada por 150 niños/as de un centro de desarrollo infantil de Pereira, Colombia, y la muestra fue por conveniencia o intencionada según criterios de inclusión: entre 4-5 años, sin impedimento cognitivo o mental y que asistan regularmente al Centro; se utilizó un instrumento tipo encuesta.

Así, pues se pudo concluir en las prácticas de crianza, tanto los padres como sus hijos requieren acompañamiento por parte de personal profesional para intervenir, mejorar la forma de crianza y fortalecer los hábitos donde más se observaron debilidades. De este modo en la investigación en desarrollo, represento un aporte significativo considerando que posee un marco conceptual amplio; sobre las pautas de crianza y las vincula al desarrollo integral de los infantes en la educación preescolar.

Seguidamente se tiene la postura de Sierra (2014) quien investigo sobre Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago. El presente trabajo investigativo-interventivo tuvo como objetivo el identificar la corresponsabilidad que tienen los padres de familia que se encuentran vinculados a la Casa Cultural Imago, frente a los procesos formativos de los Niños, Niñas y Adolescentes, esto se logró gracias al desarrollo de dos fases, la primera investigativa en la cual se realizó la revisión teórica acerca de diversos temas relacionados a la problemática principal, en donde se encontró que la corresponsabilidad es una de las principales problemáticas entres padres hijos e instituciones.

Además se realizaron observaciones participante, mediante visitas domiciliarias y entrevistas semiestructuradas, para identificar como los padres

de familia estaban asumiendo la corresponsabilidad, lo que dio paso a la segunda fase, la interventiva, para la cual se desarrollaron tres encuentros, en los cuales se abordaron temas de comunicación y pautas de crianza, mediante foros de discusión y encuentros formativos con lo que se consiguió brindarles herramientas a los padres para que se involucren en mayor medida al proceso formativo que llevan los NNA dentro de la Fundación Imago.

Bajo este enfoque, la investigación representa un aporte teórico significativo sobre la corresponsabilidad de la familia en el proceso formativo de sus hijos (as), de este modo, se destaca la importancia de las pautas de crianza y el desarrollo integral de los pequeños, aspectos e interés en diferentes leyes y reglamentos establecidos en el modelo educativo Colombiano.

Finalmente, se tiene la postura de Alvarado y Suarez (2009) quienes presentan los resultados de una investigación sobre las transiciones educativas del hogar al centro de cuidado y de éste al preescolar y la primaria en niños y niñas indígenas de la comunidad Embera Chamí en Riosucio, Caldas, Colombia. De este modo, se conceptualizan las transiciones como momentos críticos de cambio que viven los niños(as) al pasar de un ambiente a otro, abriendo oportunidades para su desarrollo humano y su aprendizaje.

Al respecto, la ruta metodológica que orientó el proceso de recolección y análisis de la información en la investigación fue de orden cualitativo comprensivo, desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico. El modelo seguido fue un estudio de caso, enfocado a comprender los procesos de transición de los niños y las niñas entre 0 y 8 años que pertenecen a sectores rurales, indígenas y de frontera, en sus experiencias educativas en las localidades en que habitan.

De este modo, los resultados aportan elementos importantes para comprender diversas visiones sobre las transiciones, evidenciando distanciamientos y tensiones entre actores, escenarios y prácticas. Concluimos que las articulaciones son un elemento clave en este proceso. Además, siguen siendo altas las tasas de mortalidad infantil, e insuficientes las medidas adoptadas por los gobiernos necesarias para proporcionar mejores



condiciones de atención y educación a los niños(as) menores de tres años, lo que se puede leer en los altos índices de morbilidad y mortalidad materna y de menores de 5 años.

### **2.3 Bases Teóricas**

En la elaboración de todo trabajo de investigación, el soporte teórico es fundamental pues en él se presenta información y teorías sobre las variables con sus dimensiones e indicadores, que en esta oportunidad están sustentadas por diferentes autores. En este caso se estudia: Pautas de crianza fijadas por los padres y madres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas.

#### **Teoría Familiar Sistémica**

Hablar de un sistema involucra tomar en cuenta todos los elementos como factor determinante en la consolidación de objetivos propuestos, cuando se trata de la familia y su relación con la educación de los progenitores; es necesario hacer énfasis en la corresponsabilidad para lograr el desarrollo Integral de sus hijos/as, claro está contando con los actores de los espacios educativos. Autores como Salvo (2014) “Plantean la teoría familiar sistémica, la cual enfatiza el no aislar necesariamente los elementos sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual y consigo mismos” (p.30).

De este modo, este nuevo paradigma sistémico de la ciencia ofrece una concepción armónica en lugar de la concepción lineal y unidireccional tradicional. La nueva manera circular o multicausal de observar los fenómenos, apunta, que, en el caso de los sistemas vivos, no se pueden establecer marcadores lineales, ya que, dentro de una familia, sus miembros actúan y reaccionan unos sobre otros de maneras impredecibles porque cada acción cambia continuamente la naturaleza del contexto.

Así, cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal forma con

las otras que un cambio en una de ellas; provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total, de allí la necesidad de considerar esta teoría para el estudio de las pautas de crianza implementadas desde el hogar, en familias nucleares, mononucleares, compuestas y extendidas estará relacionada a la corresponsabilidad de todos sus actores vinculados a la formación de los infantes para lograr su desarrollo integral.

Según Espinal, Gimeno y González (2013) la familia se define como un sistema, es decir: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (p.8). A partir del enfoque sistémico, los estudios de familia se basan; no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como grupo con una identidad propia, considerando un escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones y que sin duda se vinculan a la capacidad de socialización de sus hijos/as en los espacios educativos.

De esta manera la familia es un sistema relacionado directamente con la formación de los pequeños, considerando la corresponsabilidad de todos sus actores en la consolidación de competencias exigidas por el nivel donde se desenvuelven sus hijos, sobrinos o nietos. Lilia citado por Espinal, Gimeno y González (2013) plantea: “En primer lugar, la familia se puede considerar como un sistema en constante transformación, lo que significa que es capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo individual de sus miembros y a las exigencias del entorno” (p.89). Esta adaptación asegura la continuidad en el crecimiento psicosocial de los miembros sobre todo en el caso de los infantes, si bien es un proceso que ocurre debido al equilibrio entre las dos fuerzas que prevalecen en todo sistema.

Por una parte, los cambios o transformaciones, por lo general, suelen comenzar produciéndose desde los elementos más externos del sistema, mostrando más resistencia al cambio a medida que se acercan al núcleo del mismo. Ello es debido a que los elementos más periféricos y recientes como

la escuela y el entorno social suelen ser más vulnerables e influenciados por otros sistemas, a la vez que manifiestan una mayor predisposición al cambio y por tanto a la intervención.

De esta manera, la acción del docente en la educación preescolar requiere compromiso para trabajar en la consolidación del desarrollo integral de los niños/as lo que involucra diferentes áreas: Lenguaje, psicomotor, socio afectivo y cognitivo. Por ello, es necesario Integrar a los padres de familia, para conocer las pautas de crianzas implementadas desde el hogar, buscando una mejora en favor en el proceso de formación de los pequeños.

### **Pautas de Crianza**

En los últimos años la participación de las familias, ha sido tema de discusión, por el reconocimiento de las madres y padres como primeros educadores de sus hijos/as, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo integral de los niños/as; porque la familia aparece como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia

Para esclarecer la noción de pautas de crianza se toma como soporte a Cuervo. (2010) quien plantea: “Las pautas de crianza y las actitudes propuestas en el seno familiar afectan ya sea positiva o negativamente el desarrollo social de los pequeños. (p.45). Tomando en cuenta lo referido por el autor, es necesario desde los espacios educativos brindar una orientación y apoyo mediante lineamientos de pautas de crianza que permitan prevenir situaciones que afecten el desarrollo integral de sus hijos/as.

Según Mayers. (1994) citado por Ballesteros y Alvares (2018): “La comprensión de la infancia, la concepción del niño como sujeto de derechos y los cambios ocurridos en las familias han impactado sobre las pautas de crianza dirigidas a los niños y niñas” (p.77). De este modo, la crianza actual mantiene los roles habituales de cuidado, resguardo y formación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas

de socialización propias de la cultura de la familia, situación vinculada de manera directa con el desarrollo de las áreas: Lenguaje, Psicomotoras, socio afectiva y cognitiva de los pequeños.

Este tipo de relación familia/educación reconoce, que las madres y padres son corresponsables para lograr el desarrollo integral de sus hijos/as. Se reconoce el valor de las ideas, propuestas y valores de las familias como aporte para una educación de calidad, que permita fortalecer la socialización de estos actores en el entorno educativo, logrando el desarrollo de sus habilidades sociales, viéndose enriquecidas así las pautas de crianza. También Cuervo (ob.cit) quien señala:

La familia debe considerar los cambios en la estructura y dinámica familiar que pueda alterar las pautas de crianza (valores, normas, comunicación, solución de problemas y regulación emocional, entre otros) para evitar generar inconsistencias y conflictos durante la infancia o para generar estrategias de afrontamiento y de resolución de problemas que faciliten el desarrollo adecuado durante la infancia. (p.118).

Bajo esta perspectiva conocer las pautas de crianza implementadas por los padres y madres de familia de familia, permitirá realizar correctivos necesarios para lograr la consolidación del desarrollo integral de sus hijos/as. Se considera es trascendental esta acción para generar conductas prosociales en la infancia necesarias para su socialización de manera positiva en los contextos educativos y sociales. Para la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (2014):

Los primeros educadores de los niños y niñas son las madres y los padres. El espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, el barrio, la comuna, la ciudad. El jardín infantil, la escuela y el colegio vienen a continuar y a fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando. En la institución escolar, los niños y las niñas están prestados para que los docentes preferentemente potencien y enriquezcan lo que ya han aprendido. (p.30)

Si bien este párrafo destaca el tema de la necesaria articulación entre dos

instituciones: la familia/escuela, correspondería a la actividad realizada por las madres, padres y docentes para hacer coherentes las pautas de crianza que se realizan en el hogar con la acción educativa. De este modo, será necesario tomar en cuenta los tipos de familias que conforma la comunidad educativa en estudio, considerando que, impactan de manera positiva o negativa el desarrollo integral de los niños/as. Permitiendo de esta manera potenciar adecuadamente la mejora en su formación.

### **Tipos de Familia**

En las últimas décadas, el modelo de familia afianzado ampliamente difundido bajo el título de familia nuclear, cede espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares. Estas han sufrido transformaciones, asociadas a diferentes procesos. Con base en Ullmann, Maldonado Valera, y Rico (2014) citados por Departamento Nacional de Planeación Colombiano (2015) se obtienen las siguientes categorías: Nucleares, Mononuclear, Compuesta y Extendida (p.10).

Al respecto, las orientaciones legales en Colombia reconocen diferentes tipos de familias, con características propias y derechos establecidos. Estos cambios se han dado aún, dentro de la permanencia de ciertas formas familiares muy tradicionales como; la nuclear o la extensa, que todavía hoy tienen poder y vigencia. Autores como, Mercer (2012) aclara:

Cada familia tiene su historia, su inicio y evolución. A lo largo de su existencia recibe la influencia desde otras familias, de su entorno más próximo y desde otros ambientes donde uno o más miembros actúan, así como desde el macro espacio donde se confronta con la cultura, las normas, las políticas públicas y las expectativas del Estado.

Tal como lo plantea el referido autor, las familias como principales entornos de supervivencia y socialización tienen un papel esencial en el desarrollo y bienestar de los niños (as), en tanto su papel de generadora de procesos identitarios de orden individual y colectivo crean valor social. De este modo,

juega un papel fundamental en el desarrollo de ciertas habilidades; que facilitan la socialización de estos actores en diferentes contextos.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF,2013): “La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones” (p.55). Estas transformaciones se relacionan con fenómenos como las migraciones, los cambios socio/económicos y de calidad de vida, el aumento en las tasas de embarazo adolescente, junto a cambios en percepciones socio/culturales, entre otras.

Al respecto, la familia como principal contexto de socialización de los niños (as), cumple un papel esencial en su desarrollo integral y preservación de los individuos en la sociedad; creando valor social y capital humano. En la medida en que se protege, se garantiza el desarrollo de habilidades y destrezas en los infantes. Es importante conocer, situaciones que se presentan al interior de familias: nucleares mononucleares, compuestas y extendidas. De este modo, se dará respuesta de manera oportuna a situaciones vinculadas a las pautas de crianza adoptadas según el tipo y el desarrollo integral de sus hijos(as).

### **Nuclear**

Asumida la familia como una institución para la enseñabilidad de los valores, donde se transmite de generación en generación las condiciones favorables para la vida humana, en este apartado se asume la familia nuclear que según, El Departamento Nacional de Planeación Colombiano (2015): “Está conformada por padre y madre con o sin hijos; o por padre o madre con hijos” (p.56). La mayoría de las familias inicia de esta manera, con los padres y los hijos, las circunstancias actuales que rodeen su convivencia van a determinar el tipo de familia que sean. Sobre el tópico Jiménez (1998) citado por Echeverría (2016) expone que:

Está conformada por los padres y sus hijos. Se puede subdividir:

Con parientes próximos: Tienen en la misma localidad otros miembros. Sin parientes próximos: No tienen miembros en la misma localidad. Numerosa: Formada por los padres y más de dos hijos. Ampliada: En el hogar conviven otras personas, sé que tengan o no vínculos consanguíneos. (p.78).

Necesariamente el núcleo familiar, cualquiera que sea la forma de este, constituye el origen de la formación de una persona, también es un elemento ineludible dentro de la dinámica de la sociedad actual, es por esto ha sido motivación para que la Corte Constitucional establezca importantes parámetros de defensa y protección de derechos constitucionales relacionados con el tema.

Al respecto, Mangione (2002) Citado por Echeverria (2016) plantean que: “La familia nuclear está formada por los progenitores y sus hijos, que conviven en forma independiente de los restantes parientes. Sin tomar en cuenta que pueden vivir con ellos personas extrañas” (p.78). La familia nuclear es aquella constituida por vínculos filiales y conyugales. No obstante, ha sido tradicionalmente la familia de mayor predominio en Colombia, ha venido cediendo terreno frente al aumento de fenómenos como: el divorcio, la viudez, la soltería femenina y, también, frente a nuevos conceptos de familia.

Cabe destacar, que la documentación sobre el tópico refiere que: Una familia nuclear es lo opuesto totalmente a las familias extendidas, sus características son totalmente diferentes. Se han reportado varios estudios que indican que las familias nucleares son las que reportan menos casos de conflictos, a menos que se reporte dentro de ellas alguna anormalidad.

### **Mononuclear**

En la sociedad actual se generan cambios de manera continua, la familia no escapa de esta realidad. Puede decirse que, la familia mononuclear es resultado de las rupturas matrimoniales, por lo que su número va en aumento en razón directa a la tasa de divorcialidad. Autores como Jiménez (1998) citado por Echeverria (2016) refieren: “Es la constituida por un solo cónyuge y

sus hijos. Personas sin familia: Incluye el adulto soltero, el viudo sin hijos y a los jóvenes emancipados” (p.78).

Tomando en cuenta lo referido por el autor, la familia monoparental se genera por diferentes condiciones que viven estos actores; pueden ser producidas por viudez, abandono de uno de los progenitores, solterismo; separación o divorcio, adopción a cargo de una sola persona adulta o por situaciones como emigración, encarcelamiento u hospitalización de uno de los progenitores. Dentro de este contexto, Agudelo (2015) plantea:

Este concepto de monoparentalidad se encuentra ligado a un padre o una madre ausente o en algunas ocasiones presente de manera intermitente; es decir, no aparece como una figura permanente en el hogar, esta situación se puede presentar porque el progenitor ha fallecido o se encuentra en un lugar desconocido, pero a pesar de estas circunstancias, el hijo se inscribe en una filiación doble. (p.89)

Este modelo de familia, sin duda establece pautas de crianzas vinculadas a la vida familiar ligadas a la dinámica, relaciones, conductas y presencia o ausencia de quienes conforman la familia. También se refleja en la conducta de los menores, en cuanto a los comportamientos deseables e indeseables por parte de éstos. En el contexto social se agrupan los factores y las situaciones externas señaladas por las familias, que ejercen influencia en la socialización y crianza de niños/as pero que éstas no pueden modificar.

### **Compuesta**

En la sociedad actual se presume que las familias compuestas han aumentado como consecuencia de las situaciones de violencia que generan procesos de desplazamiento forzoso, llevando a que en una misma vivienda se ubiquen dos o más grupos familiares. Según Agudelo (2015): “La familia compuesta está integrada por dos o más familias que entre sí no están unidas por vínculos consanguíneos, sin embargo, la cohabitación los lleva a compartir relaciones y procesos de la dinámica interna propias de la familia y generalmente se constituye por razones de índole económica” (p.89).



Por ende, una versión de esta tipología puede ser la conformada por la familia nuclear y otra u otras personas que no tienen lazos de parentesco con dicha familia. Esto supone que la convivencia conlleva interacciones que hacen aún más compleja la dinámica familiar, y que sin duda; se vincula a las pautas de crianza y el desarrollo integral del niño (a).

Por su parte, Escobar (2018) aclara: “La familia Compuesta está conformada por una nuclear y/u otros parientes. Vincula al grupo de familia consanguínea y/o de afinidad, a personas sin nexos de parentesco, como amigos, ahijados, o pensionistas (p.99). Tomando en cuenta este tipo de familia, puede decirse que las pautas de crianza están arraigadas a las costumbres del grupo familiar e integradas en la vida cotidiana de los niños/as.

Finalmente se tiene el aporte valioso del Departamento Nacional de Planeación Colombiano (2015) quien aclara que: “La familia compuesta está conformada por un hogar nuclear más otros no parientes” (p.12). De este modo, la intimidad se ve afectada, por lo tanto, se empiezan a compartir funciones, afectos, tensiones sufriendo, posiblemente conflictos que ameritan un manejo oportuno o que bien pueden llevar a que esta forma tipológica se resienta y se readapte una vez pase la urgencia que motivó su conformación.

### **Extendida**

La convivencia con un miembro de la familia de origen, puede llevar a que éste asuma funciones jerárquicas similares a las de los padres o, que, por el contrario, se mantenga en una posición de apoyo sin consecuencias en la dirección del subsistema parental. A este respecto, se habla de familia extendida, Jiménez (1998) Echeverría (2016) establece: “Conviven en el mismo hogar más de dos generaciones” (p.79).

En lo relativo al aspecto económico, constituye una unidad de producción y de consumo, con una implícita división del trabajo. En cuanto al sistema de relaciones, predominan las jerarquías de los padres sobre los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, y corresponde a la mujer casi siempre un papel de

subordinación. Por su parte, Mangione (2002) expone: “La familia extensa integrada por varias generaciones o más de dos familias nucleares formadas por la ampliación de la relación entre padres e hijos, ejemplo, hijo adulto casado y con hijos vive en la casa de sus padres” (p.66).

Hoy la familia se muestra diferente, variable, compleja, pero especialmente, singular. Cualidad que se expresa en sus contenidos, normas, moral y posibilidades. Siendo corresponsable dentro del hogar en las pautas de crianza promovidas en los más pequeños, donde el apoyo familiar es determinante para lograr su desarrollo integral. Un aporte de interés sobre el tema lo tiene, Agudelo (2015):

Dado el papel tan significativo de la escuela como contexto de socialización, es indispensable generar propuestas de capacitación dirigidas a las personas encargadas de los niños y de las niñas en las que se les oriente sobre el adecuado manejo de los procesos que integran la dinámica familiar para que respondan a los requerimientos de las diferentes etapas del desarrollo infantil (p.55)

Si bien es cierto la diversidad en los tipos de familias es producto de los cambios culturales y sociales, esto no implica que, las familias hayan modificado sus funciones básicas o dejen de tenerlas. La revisión documental pone en evidencia que los niños y las niñas en edad escolar, pertenecientes a diferentes tipologías de familia, pueden presentar alteraciones físicas y emocionales que bien pueden relacionarse con las pautas de crianza del medio en el que transcurren sus vidas y que afectan su socialización en los espacios educativo y social.

### **Socialización**

Este proceso se da precisamente como resultado de las interacciones que se producen entre los seres humanos e influye en el desarrollo de su personalidad. Transcurre a lo largo de toda la vida y se caracteriza por ser de carácter bidireccional, es decir, se encuentra toda la influencia que ejercen los grupos y por otro, la recepción activa que realiza el individuo. Es necesario tomar en cuenta que, el proceso de socialización se gesta en relación con las

pautas de crianza, autores como la Fundación Arcor (2012) señalan:

La familia es el primer agente de socialización durante la niñez y es muchas veces quien selecciona de manera directa o indirecta a otros agentes, escogiendo la escuela a la que van los niños y las niñas, procurando seleccionar sus amigos, etc. La familia, entre otras agencias, como el barrio y la escuela, socializa a niños y niñas en las interacciones que propicia y en un contexto de vida particular en el que se producen las interacciones. (p.56).

De este modo, la socialización debe ser visto como un proceso de intercambio entre el niño(a), su entorno y el grupo social en que nace, a través del cual satisface sus necesidades asimilando la cultura del medio. Así, la socialización es lo que proporciona al niño (a): habilidades para desenvolverse en el entorno social próximo, valores y reconocimiento a los patrones culturales del medio donde se desenvuelve.

Según Tejedor (2012) la socialización es: “El proceso por el cual el individuo absorbe la cultura, se integra en la sociedad y conquista su propia personalidad, recibe el nombre de socialización” (p.23). Supone la internalización o interiorización de los contenidos culturales de la sociedad en que nace y vive. Se produce en los niños (as), el aprendizaje de valores aprobados por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de habilidades para desenvolverse en el entorno social. Estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias, cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando se participa e interactúa con los otros.

Sobre la temática, Giddens (2013) plantea que la socialización es: “El proceso por el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, diestra en las formas de la cultura en la que ella o él ha nacido”. ((p.79). En conclusión, la socialización es el proceso de integración de un individuo a una sociedad dada o a un grupo particular a través de la interiorización de los modos.

Por su parte, Amaya (2013) lo define como: “Un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad” (p.33). También, es la

asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace, y aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. La socialización es factible gracias a los agentes sociales, que se pueden identificar como la familia, la escuela y los iguales.

Por ello, durante el proceso de socialización, gracias a la interacción con los otros, el niño (a) aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir formando parte del grupo al que pertenece. Entonces desde la labor del docente en la educación preescolar, se debe asumir el proceso de socialización como una habilidad del niño (a) para apropiarse de toda la experiencia social, vinculada de manera directa con las pautas de crianza, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad.

## **Valores**

El hombre necesita de la sociedad para desarrollarse como persona, facilitando la socialización, por el intercambio con otros, el diálogo o los servicios que da y recibe. En relación a esto, Veira (2011): “Los valores sociales implican proceso de socialización. Toda persona es portadora de valores sociales que han recibido de maestros, familia y comunidad (p.10).

Acota el referido autor, se definen de alguna manera las reglas del juego social. A menudo señalan los límites de la acción, determinando lo que es bueno o malo, apropiado o inapropiado. En el contexto educativo y familiar se requiere de un educativas cambio de conducta en los niños (as) el docente puede fortalecer valores sociales, implementado las herramientas adecuadas que le permita conocer las pautas de crianza implementadas desde el hogar.

Tomando en cuenta lo que plantean Pérez y Rivera (2010): “La crisis de valores que sufre la sociedad actual se refleja también en la escuela” (p.64). Actualmente, el deber de respetar, comprender, compartir responsabilidades, cuidar y mejorar lo que existe bajo relaciones de afectos y la amistad. Asumiendo esta postura, los valores son los principios que gestan las acciones comunes de los individuos que pertenecen a una colectividad; servirán de guía al docente, para fortalecer la sinergia social de sus estudiantes. Bajo esta

perspectiva. Quera y Colomina (2012) exponen:

Hay una relación vital entre los valores y la educación, ya que una buena educación se basa en una fundación clara de valores que la sustentan. En la educación intentamos transmitir y poner en la práctica los valores que hacen posible una vida civilizada en la sociedad. Hablar de valores en la educación supone considerar la forma en que los seres humanos nos relacionamos con el mundo, nuestro entorno y cómo aprender a resolver conflictos, a dialogar y a cooperar. Supone también reflexionar sobre los valores y la forma de compartirlos. (p.78)

Según lo referido por el autor, y asumiendo el rol protagónico que tiene el sistema educativo en la transformación de la sociedad. Es necesario asumir, la familia como célula fundamental de la estructura social, donde se modelan valores en los primeros años de vida. Un docente comprometido tomara en cuenta que, educar en los valores no significa imponer sino más bien proponer, abrir diferentes caminos, a que cada uno vea cuáles son los mejores para él.

Sin embargo, el objetivo no es que sean los espacios educativos el único motor de este proceso, sino más bien un trabajo compartido con la familia, pues promoviendo la formación en valores en los primeros años; se fortalecerá el hogar y la sociedad. Así, debe orientarse a fomentar la responsabilidad de la familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos (as).

### **Entorno Social**

En toda sociedad se transmite una educación, pero cada entorno en los que puede estar inserta son muy diversos; así son varios los factores que pueden incidir en el entorno social donde se desenvuelven los niños (as). Para Shulz, Fraillo, Ainley, y Losito (2009) “El entorno social puede considerarse un factor influyente si proporciona un ambiente más estimulante y aumenta los logros educativos y la perspectiva de futuro de los niños” (p.48).

De esta manera se puede decir que el entorno social incide poderosamente en el desarrollo integral de los niños. Tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose todos los sujetos que intervienen en el proceso

educativo de estos actores. El hombre se concibe como un ser social, el cual se desarrolla y se perfecciona, dentro de una sociedad.

A este respecto, los seres un individuo se humaniza gracias al papel que cumple el entorno en el cual se desenvuelve, mediadores externos e influyentes en todo su proceso. Según la Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009) define entorno social como aquel:

En el que el individuo vive, aprende y se desarrolla vitalmente. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo habitantes, sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo - bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias...). (p.2)

Bajo esta referencia el docente en la educación preescolar tiene que reconocer que las experiencias escolares personales, juegan un papel primordial en el desenvolvimiento social del individuo. Tanto en el contexto escolar como en el social. En estos se viven experiencias, que contribuyen a la creación de esquemas positivos o negativos.

Por su parte autores como Aguilar y Catalan (2014) exponen que: “El entorno social específicamente, involucra personas, individuos, los cuales tienen esa capacidad innata de relacionarse, poseen el instinto gregario, propio de todo ser humano”(p.78). Por ello, el docente no puede omitir que, es inevitablemente, en algún momento del desarrollo, crecimiento y socialización de los niños (as), se deben enfrentar de algún modo a situaciones dañinas y desconocidas donde no siempre se cuenta con recursos psicológicos para hacerles frente, sin embargo existen características individuales que funcionan activamente para promover conductas positivas, a estas condiciones se les suman la enseñanza de valores desde la familia.

Así, el ambiente social y los contextos escolares constituyen una alternativa para favorecer el conocimiento pues este existe por las personas y el entorno social que lo construye, lo define, haciendo uso significativo de ello

para resolver sus problemas y entender su contexto sociocultural. La enseñanza debe estar en constante transformación, para que los miembros de cada generación se apropien de él, en cada sociedad, con el propósito de favorecer sus procesos de desarrollo respetando sus patrones culturales.

### **Patrones Culturales**

Tomando en cuenta que los patrones culturales son los comportamientos de las personas dentro de la sociedad, se hace necesario asumirlos como elementos importantes ya que se interactúan entre sí. Gilbert (2009) plantea: “El compartir una misma cultura no significa que todos los individuos necesariamente, se comporten, actúen, se vistan o piensen de la misma manera” (p.80). De este modo las pautas de crianza deberán favorecer en los niños (as), habilidades para socializar con diferentes creencias y costumbres, esto sin duda facilitara el desarrollo de nuevas competencias para desenvolverse en una sociedad cambiante. Cid (2010) expone:

La imposición de nuevos patrones culturales, que no encuadran de manera natural en el sistema de valores local, ni tampoco propicia inclusión de la sociedad en su conjunto tiene por resultado, no la simbiosis cultural; sino una pseudo/cultura con las deformaciones que ello implica y con el rompimiento de los valores tradicionales que otorga cohesión y unidad a la estructura social. (p.89)

Ante lo referido por el autor en los espacios de la educación preescolar se hace necesario reconocer los patrones culturales existentes en estos espacios que incluye culturas nacionales, locales y étnicas sin modificar de forma radical su cultura. Visto de esta forma, Fehér citado por Gil (2009) expone: “Puede considerarse como la memoria colectiva, la lengua común las realizaciones sociales y materiales que el individuo recibe desde su nacimiento y fundamentalmente residen en su mente. Asumiendo que los patrones culturales representan la memoria colectiva” (p.23).

De este modo, la integración de la familia en el ámbito de la educación preescolar facilitara la socialización de las pautas de crianza establecidas

desde el hogar. Estas estarán orientadas al respeto de patrones culturales diversos dentro de un entorno social plural que requiere desarrollar habilidades en los niños (as) para intercambiar con sus pares.

### **Habilidades Sociales**

En los espacios de educación preescolar el docente debe entender las habilidades sociales cómo una serie de conductas que el niño (a) ha ido adquiriendo a lo largo de diferentes etapas de su vida y, que pone en práctica cuando se encuentra ante una situación interpersonal con otros, es la forma que utiliza para relacionarse en determinados momentos y ambientes. Vaello (2010) habla de un concepto propio:

El conjunto de capacidades para emitir conductas eficaces en situaciones interpersonales con la finalidad de obtener respuestas gratificantes de los demás. El carácter plural del término indica que se trata de un concepto que engloba destrezas específicas aplicables a diferentes situaciones de intercambio social". (p.11)

Como bien dice este autor, son una serie de capacidades que sirven para relacionarse de una forma o en un contexto social, con la finalidad de obtener una serie de respuestas por parte de los demás, siendo gratificantes y de alguna forma; se fortalezca la socialización entre los aprendices en diversas situaciones, que se presentan en los entornos sociales y educativos.

En ese orden de ideas, Pérez (2010) Expone: "Las habilidades sociales son aquellos comportamientos que promueven relaciones sociales exitosas y que les permite a los individuos trabajar de manera eficaz con los demás" (p.6). Igualmente, los niños pueden aprender estas habilidades de muchos individuos diferentes: padres, docentes, vecinos es decir del entorno, es de suma importancia la implementación de estrategias por parte del docente para la consolidación de habilidades sociales en los escolares.

La escuela es una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales; el aula, es el contexto social en el que los niños (as) pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los



adultos, de forma que se convierte en uno de los entornos más relevantes para su desarrollo social y por tanto para potenciarlas y enseñarlas.

Autores como Peña y Serrano (2009) exponen, “La habilidad para iniciar y mantener una interacción social positiva con los demás es esencial para el desarrollo del niño” (p.9). En este orden de ideas, confieren una serie de competencias conductuales que posibilitan al niño mantener relaciones sociales positivas con sus compañeros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros, por otra, al adecuado ajuste y adaptación al entorno escolar.

Ahora bien, tomando a la familia como la principal institución socializadora del ser humano que transmite una serie de valores y normas, que satisface diversos objetivos en la crianza de sus hijos(as), es necesario involucrarlos en acciones orientadas al fortalecimiento de las pautas de crianza.

### **Desarrollo Integral**

En el contexto familiar, es necesario estimular un desarrollo integral de los hijos/as, situación que puede ser garantizada estimulando la integración de los padres de familia al espacio escolar. En este orden de ideas, Duque (2012) expone: “Se entiende por desarrollo las distintas acciones, posturas, pasos, juegos, actividades didácticas, expresiones, gestos, dinámicas, que se realizan con el niño/a en las distintas etapas de la vida, para permitir su normal integración y desenvolvimiento en la sociedad (p.13).

Entonces, el docente en estos contextos debe fortalecer desde las aulas de clase el desarrollo integral de los infantes, conociendo las pautas de crianza que se reciben desde el hogar y que sin duda se relacionara con el desarrollo de habilidades sociales para desenvolverse en la sociedad, facilitando el desarrollo de las competencias exigidas por el nivel.

A este respecto, el Viceministerio de Asuntos Educativos. (2014) plantea: “Se hace necesario asumir, un modelo de atención educativa integral que

promueve la justicia social. Para consolidar el derecho de todos a la educación, no basta con garantizar el ingreso a los centros educativos, es necesario proporcionar una atención integral” (p.1).

En este sentido, en el campo de la educación preescolar los docentes deben cuestionar su estilo de enseñanza, asumiendo los cambios que actualmente vive la sociedad colocando en el tapete nuevas ideas donde se asuma los errores como la oportunidad de mejora, donde la familia juega un rol protagónico, siendo corresponsable en el desarrollo integral de sus hijos/as. Autores como Pitluck (2002) citado por Calvera (2016) aclaran:

Para lograr un desarrollo integral de los niños, es necesario, en los primeros años de vida, contar con una apropiada nutrición, atención en salud, amor, estimulación psicosocial e interacciones significativas con sus padres y con otros adultos que ejercen algún tipo de influencia en su proceso de crianza. (p.25)

Por ello, todo educador debe ser consciente del proceso de construcción el desarrollo del niño/a) /, para fomentar las competencias, capacidades y habilidades necesarias a fin de lograr un excelente proceso y reforzar o compensar aquellos aspectos más débiles. Al respecto, La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), en sus lineamientos curriculares (2012) lo define como: “Un derecho universal que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales y cognitivos, asequibles a todos independientemente de la condición familiar o personal”. (p.46).

Es fundamental que se implemente nuevas herramientas, que permitan conocer las pautas de crianza implementadas desde el hogar. Esto implica un compendio de acciones generales que se promueven por todos los agentes que intervienen en la educación para garantizar su crecimiento, desarrollo y formación adecuada durante la infancia.

### **Áreas del Desarrollo**

La educación inicial comprende la atención de los niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años. Su objetivo fundamental es contribuir con el

desarrollo infantil, para lo cual se requiere ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje.

Se asume la Educación Inicial como aquella que se dirige a los niños(as) en la primera infancia, acorde con sus requerimientos y demandas, es válida no solo como preparación para la educación formal. Se entiende, entonces, que la educación inicial obedece a un enfoque que busca garantizar el desarrollo integral del niño (a). León, (2005) plantea, “Para poner en acción la práctica educativa cotidiana es necesario en dar continuidad a los aprendizajes esperados” (p.398).

Además, de que el currículo de la primera infancia concibe a las actividades a realizar con un carácter inespecífico, globalizado, totalizador. Esto implica que los diferentes contenidos han de llevarse a cabo interrelacionados, sin fragmentarlos en aprendizajes específicos. Puesto que el objetivo es el desarrollo al máximo de la personalidad del niño/a.

En este orden de ideas, Bolaños (2008) aclara: “El ritmo de desarrollo no solo difiere en cuanto a las diferentes áreas, sino que varía de persona a persona, estando muy ligado a su temperamento, medio ambiente y la forma en que integre esas experiencias” (p.20). Acota el referido autor, todas las áreas de desarrollo están relacionadas entre sí, y se influyen unas con otras es decir es un proceso secuencial. A este respecto, el desarrollo infantil es un proceso constante en el que el niño poco a poco va aprendiendo procesos cada vez más complicados de pensamiento, capacidad, movimiento, afecto y relación social. Además, el desarrollo infantil es un proceso que se da con la participación e implicación de su propio entorno.

Para Calvera (2016): “Cada niño tiene su propio ritmo de crecimiento y desarrollo, pero existen aspectos generales que se van a retomar, tanto el ambiente familiar como es educativo van a determinar su desarrollo” (p.49). Conocer cada etapa, saber de sus posibilidades y de sus necesidades, es imprescindible a la hora de establecer unos objetivos, para la consecución de logros. En este sentido, cada niño tiene su propia forma de ser, capacidad de

aprendizaje, tiempo para crecer.... En la presente investigación se asume las áreas de desarrollo: Lenguaje, Psicomotoras, Socio Afectiva y Cognitiva.

## **Lenguaje**

El lenguaje infantil, en la etapa de educación inicial, tiene varias fases muy diferenciadas entre sí. Su evolución es la más destacada dentro de toda la infancia pues le permite el paso de una imposibilidad total de comunicación concreta al más completo intercambio de ideas. Asimismo, la importancia de esta etapa se comprende fácilmente por cuanto se constituye el lenguaje aprendido. Por esto es necesaria la enseñanza de un correcto lenguaje en esta etapa, pues el niño y la niña aprenden y enriquecen su vocabulario al tiempo que perfecciona su decisión y adquiere un uso correcto del mismo.

A tal efecto, el Documento base del diseño curricular para la elaboración de programas de desarrollo individual (2000) aclara, "Una vez adquirido el lenguaje va a fortalecer el desarrollo cognitivo y será una condición necesaria, aunque no suficiente de este desarrollo" (p. 54). Continúa aclarando el autor, el lenguaje es un comportamiento que se adquiere poco a poco. Sin duda, en la educación inicial el docente debe fortalecer el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas favoreciendo su socialización dentro del entorno social.

Sánchez (2015) al referirse a la temática plantea, "El desarrollo del lenguaje constituye un objetivo fundamental y por consiguiente, debe incorporarse en todas las actividades y experiencias a las que debe enfrentarse el niño, puesto que el lenguaje es el sistema utilizado para transmitir un pensamiento o idea de una persona a otra" (p. 109).

En consecuencia, es uno de los primordiales objetivos del jardín, esa necesidad de enriquecerlo se logra a través de la conversación. Dado que el niño en esta etapa no sabe dialogar, es que, a partir de los 3-4 años hay que enseñarle a conversar. Al ponerse en comunicación con el mundo exterior, no sólo se comunicará con sus semejantes, sino que aprenderá a exponer sus propias ideas, pensamientos y sentimientos.

En relación a este punto, Milicic y Shmidt (2012) aclara: “Es a través del lenguaje que el pensamiento infantil se abre al mundo de los símbolos, y el aprendizaje de cálculo se trata de comprender y manejar en nuevo orden de símbolos. (p.4). En tal sentido, el docente de educación inicial, debe promover actividades donde los niños y niñas desarrollen la habilidad de comunicarse con su entorno mediante símbolos, lo que le permitirá expresarse mediante gestos y palabras, a la vez que comprende el significado de las mismas, por ello la importancia de estimularlos dándole el nombre correcto de las cosas, usando el lenguaje adecuados al a personas, objetos o animales.

### **Psicomotoras**

Es el conjunto de todos los cambios que se producen en la actividad motriz de un sujeto a lo largo de toda su vida. Ocurre a causa de tres procesos: la maduración, el crecimiento y el aprendizaje, Hernández (2013). Expone “El desarrollo psicomotor forma parte del proceso de maduración general del organismo; a través de él se adquiere nuevas funciones en el área de la motilidad, del lenguaje y de la conducta” (p. 18). Según lo expuesto, esta etapa del desarrollo en los niños y niñas está ligada al proceso de aprendizaje, al desarrollo físico, y a la posibilidad de ir ampliando cada vez más su capacidad de movimiento y el conocimiento de su propio cuerpo.

Autores como Sugrañes (2011) plantea: “El maestro o la maestra de aula ha de ser el primer responsable del desarrollo psicomotriz del niño” (p. 72). Visto de este modo, la educación psicomotriz en su totalidad, implica aspectos socio afectivo, motor, psicomotores e intelectuales, se relaciona al progreso global del niño a partir de vivencias corporales que le facilitan el desarrollo de las capacidades, de sensorio/motricidad, percepción, comunicación y expresión mediante interacción activa de su cuerpo con el medio ambiente

Un aporte significativo lo representa, Cabezuelo y Frontera (2010) “El desarrollo psicomotor depende, por un lado, de las características propias de cada niño, pero también precisa el estímulo a través de una atención constante de los padres y cuidadores” (p.30). Como se ha indicado anteriormente, este

depende principalmente de la maduración global física, del desarrollo esquelético y neuromuscular de los niños y niñas.

Así, los logros motores que los niños van realizando son muy importantes en el desarrollo debido a que las sucesivas habilidades que se van a ir adquiriendo hacen posible un mayor dominio del cuerpo y el entorno. Esto tienen una influencia importante en las relaciones sociales, ya que las expresiones de afecto y juego se incrementan cuando estos se mueven independientemente y buscan a los padres para intercambiar saludos, abrazos y entretenimiento, área de importancia en el desarrollo integral del niño (a).

### **Socio Afectiva**

Fortalecer el área socio-emocional mediante el vínculo con la familia y la docente en un principio, permitirá al niño(a) sentirse amado y seguro de sí mismo, así como manejar su conducta expresando sus sentimientos. Posteriormente, logrará socializar con los demás en una sociedad determinada. Es importante incluir en las actividades, juegos que permitan el contacto, abrazos, masajes, caricias. Ocaña y Martin (2011) plantea:

Es una dimensión del desarrollo global de la persona. Permite al niño socializarse progresivamente adaptándose a los diversos contextos de los que forman parte, estableciendo relaciones con los demás, desarrollando conductas en base a las normas, valores y principios que rigen la sociedad (p.1).

Acota el prenombrado autor, implica la construcción de su identidad personal, del auto concepto y la autoestima, en un mundo afectivo en el que establecemos vínculos, expresa emociones, desarrolla conductas de ayuda y empatía, contribuyendo a la consecución del bienestar y equilibrio personal.

También, Pérez y Abiega (2016) aclaran: “El área socioemocional indica la naturaleza de los sentimientos emociones y manera de relacionarse con los demás” (p.58). Por ello, los padres y docentes de educación inicial asumen un papel importante en esta etapa de desarrollo. Un buen ambiente socio afectivo

proporciona una lista de respuestas emocionales que le permiten al niño canalizar sus emociones de forma que mejore su calidad de vida.

En la misma línea se ubica Lira (2011) citado por Cruz (2014) el cual plantea: “Estimular esta área significa estimular al niño a relacionarse con otras personas” (p.4). Acota el autor, se manifiesta con la primera sonrisa; posteriormente el niño descubre a las personas aprende a quererlas, respetarlas, ser querido y aceptado. Además, la etapa escolar se caracteriza en lo afectivo, por ser un periodo de cierta calma. En efecto, en la educación inicial, hay una búsqueda constante de nuevos conocimientos y destrezas que le permitan moverse en el futuro en el mundo de los adultos.

### **Cognitiva**

Dentro de la perspectiva sistémica el desarrollo involucra intercambio del niño con su entorno. todo intercambio induce a transformaciones en el sistema, la perturbación, que llega de afuera provoca una asimilación; se da un proceso de elaboración interna que produce conocimiento del entorno.

Resulta oportuno, señalar lo referido por Piaget (1972) citado por Wadsworth (2004) “Si la experiencia física o social entra en conflicto con los conocimientos previos, las estructuras cognitivas se reacomodan para incorporar la nueva experiencia y es lo que se considera como aprendizaje” (p.59). Acota el referido autor, el contenido del aprendizaje se organiza en esquemas de conocimiento que presentan diferentes niveles de complejidad. La experiencia escolar, por tanto, debe promover el conflicto cognitivo en el aprendiz mediante diferentes actividades, tales como las preguntas desafiantes de su saber previo, las situaciones desestabilizadoras, los proyectos retadores....

Por su parte, Ferre (1999) Plantea el desarrollo cognitivo: “Es un efecto combinado de los cambios en tamaño y complejidad o en composición; así como de los cambios resultantes de la maduración y del aprendizaje” (p.199). Cabe destacar, que la cognición es el acto o proceso de conocer. Se ha convertido en un saber interdisciplinario que explica procesos como la

percepción, memoria, atención, entre otros. A este respecto, Piaget (1972) citado por Wadsworth (2004) aclara:

El desarrollo cognitivo se da de dos formas: la primera, la más amplia, corresponde al propio desarrollo cognitivo, como un proceso adaptativo de asimilación y acomodación, el cual incluye maduración biológica, experiencia, transmisión social y equilibrio cognitivo. La segunda forma de se limita a la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas o a la adquisición de nuevas estructuras para determinadas operaciones mentales específicas. (p.145).

Tal como se ha visto, el docente de la educación inicial debe fortalecer con el apoyo de la familia, las áreas de desarrollo. Se pretende que los padres, al igual que la institución sean reflexivos (as) en cuanto a la importancia de su participación en los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas proporcionándoles experiencias significativas que facilite su socialización como medio para adquirir conocimientos siendo corresponsables de este acto.

### **Corresponsabilidad Escuela/Familia**

La necesidad de la corresponsabilidad en el desarrollo integral del niño (a) de todos los interlocutores posibles, sobre todo de los padres de familia es un tema de interés. Autores como Siurana (2013): “Fundamenta la corresponsabilidad en la necesidad de considerar las consecuencias previsibles del seguimiento de una norma por todos los afectados” (p.139).

Tal como lo refiere el autor, la acción docente es una herramienta fundamental para estimular la corresponsabilidad de la familia en la consolidación del desarrollo integral de los niños (as) en los primeros años de formación; de allí la importancia de conocer las pautas de crianza recibida por los pequeños en el hogar y el tipo de familia a la cual pertenece.

En esta perspectiva Torio, Peña y Rodríguez (2013) aclaran: “Dentro de la dinámica familiar, uno de los temas de gran actualidad es la corresponsabilidad familiar, un nuevo modelo de paternidad y maternidad”. Es



un avance importante, proporciona la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas. Se requiere, en la actualidad, esfuerzos de reorganización de los roles docentes/familia en orden a crear nuevos compromisos en las tareas cotidianas y en la educación de los hijos e hijas.

Por ello, la intervención a través de la familia es especialmente importante porque de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales de los niños (as), creando nuevas expectativas sobre lo que se puede lograr con el aprovechamiento de las pautas de familias establecidas desde el hogar.

Así, asumir la corresponsabilidad de la familia en la formación de sus hijos(as), involucrará el logro de las competencias exigidas por el nivel educativo. Enfatizar la urgencia de trabajarla, es la finalidad de este apartado, tomando en cuenta la relevancia del tema en el contexto de la educación preescolar en la institución objeto de estudio. Finalmente se tiene la postura de Farriol (2013) quien señala:

La corresponsabilidad entre padres/madres y docentes es la clave en el escenario de la comunidad educativa, máxima expresión en la que queremos que confluyan todos los esfuerzos para lograr mejorar sustancialmente el éxito educativo, éxito social, y el ser y saber convivir como ciudadanos de nuestros hijos y alumnos. (p.1)

En referencia a lo expuesto por los autores, la participación de la familia en los aprendizajes escolares señala que una implicación activa se materializa en mejores relaciones progenitor/hijos(as) y actitudes más positivas hacia el entorno social donde se desenvuelve. En la medida en que el maestro y la familia comparten, a su manera dentro de un sistema habitual el trabajo de la enseñanza, se logrará el bien común traduciéndose en la formación de niños(as) responsables en el cumplimiento de normas, mejora de la convivencia entre pares, tolerancia a la diversidad cultural y finalmente se fortalecerán los aprendizajes esperados. De esta manera se garantizará el desarrollo integral de los estudiantes.

## **Cumplimiento de Normas**

Las normas, generalmente se identifica como la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Martínez (2012) indica que: “Estas exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona” (p.22). De igual manera el prenombrado autor refiere en cuanto sobre el tema que son un conjunto de reglas para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo.

Haciendo referencia a lo argumentado por los autores, es importante destacar el hecho de que el cumplimiento de normas es primordial en todos los aspectos de la vida; las pautas de crianza se vinculan de manera directa con este hecho, considerando que desde el hogar se modelan conductas que facilitan en cumplimientos de normas en otros espacios. Según Bisquerra (2008) Las normas constituyen:

Un auténtico sistema en el que encuentran un sentido coherente al carácter complementaria de las distintas funciones y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa, son una oportunidad para respetar la diversidad de puntos de vista, de necesidades, de sentimientos, y para enriquecer con todos ellos la convivencia. (p.138)

Para que los más niños(as) se conviertan en personas sociables, independientes y tolerantes para desenvolverse de manera correcta en su entorno social, es esencial que desde sus primeros años de vida; los padres establezcan una serie de límites ejerciendo de guías en su comportamiento. De este modo, las pautas de crianza recibidas desde el hogar facilitarían la socialización de estos actores en los contextos educativo y social.

Al respecto Bicchieri y Muldoon (1014) plantean que: “Las normas deben entenderse como una especie de gramática de las interacciones sociales” (p.2). Acotan, al igual que una gramática, un sistema de normas especifica qué es aceptable y qué no lo es en una sociedad o grupo. Por ello, en los primeros años de vida colocar límites implica recalcar una serie de referencias durante

el desarrollo de los niños(a) que les auxiliarán y orientarán en su evolución como personas. Los padres de familia serán la guía en el cumplimiento de las normas establecidas en el hogar, asumiéndose dentro de las pautas de crianza como un medio para lograr el desarrollo integral de estos actores.

### **Convivencia Social**

La convivencia se lleva a cabo en el espacio familiar, en los ambientes educativos, en nuestra sociedad y en toda el área en el que se desarrolla el ser humano. Según Vilcún (2012) “La convivencia es el arte de vivir en paz y armonía con las personas diversas y el medio que les rodea” (p.63), acota el referido autor, basado siempre en el ejercicio de la plena libertad y el respeto profundo a la diferencia, la capacidad de los integrantes de una comunidad para poder elegir respondiendo por las consecuencias de todas sus acciones siendo primordialmente responsables de ello. (p.3) Mientras que Canton, Aguirre y Castro (2010) expresan:

Convivencia significa convivir con otros, habitar un espacio o una época con otros. Por ejemplo, conviven maestros y alumnos en una escuela. Significa también, coexistir y conversar. Esta convivencia es la relación que se da entre los que conviven, y se utiliza particularmente para hablar del hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras. (p.40)

Por esto mismo se dice que la cortesía ayuda a la convivencia humana, se entiende que se trata de la forma de vivir en armonía unos con otros, respetando las normas/valores que regulan el trato mutuo. De esta manera, en la convivencia el individuo se expresa consciente y voluntariamente aprendiendo a comprender, respetar, y se obliga a cumplir. Saber estar conectados con la convivencia conforma un pilar para la formación de una sociedad integra, capaz y clara enmarcada en el sentimiento de la paz, ya que se enfatiza en mantener cuidada la dignidad del hombre y el fortalecimiento de sus derechos. Para Vera y Otto (2016):

Convivir significa vivir en compañía de otros y, para poder hablar de "compañía", se tiene que dar una participación en los

sentimientos del otro, una empatía. En definitiva, cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad. (p.1)

Desde esta perceptiva es necesario destacar que al desarrollar una convivencia efectiva no quiere decir que siempre se debe estar de acuerdo en las cosas de los demás, más bien se trata de poder pensar diferente siempre y cuando se respeten los límites y las creencias del otro; hay que saber mantener las relaciones sin perjudicar tratando de ver los canales que sean más factibles para convivir, simpatizar manteniendo una relación adecuada.

Por lo tanto, para que en su entorno social los niños(as) aprendan a convivir de manera pacífica, armónica y respetuosamente consigo mismo y con los demás poner en práctica los valores y su verdadera función, cumplir con las normas establecidas que aseguren su integridad física, psicológica y social, en esto juega un rol protagónico la corresponsabilidad de los padres en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos (as).

### **Tolerancia a la Diversidad**

Los estudiantes son diferentes entre sí, ya sea a nivel cultural, por la presencia de rasgos étnicos minoritarios o por situación socioeconómica; diferencias de género; individuales en cuanto a intereses, maneras de relacionarse entre otros. Bajo esta perspectiva la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) plantea, la diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. (p.3). De este modo, fuente de intercambios, innovación y creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos.

De esta manera es necesario reconocer que, las diferencias son inherentes a los seres humanos, siendo una muy principal de la procedencia cultural,

sustento dinámico y cambiante desde el cual el sujeto edifica su identidad propia, la tolerancia a esta diversidad reflejara en los niños (as) pautas de crianza orientadas a la socialización adecuada de estos actores dentro de la diversidad. Tomado en cuenta estos aspectos, en esta investigación se asume el aporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007) cuando expone:

La respuesta de la educación a la diversidad implica asegurar el derecho a la identidad propia, respetando a cada uno como es, con sus características biológicas, sociales, culturales y de personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad. (p.1)

Haciendo referencia a lo planteado, los sistemas educativos no pueden por sí solos asegurar la igualdad sociocultural, sin embargo, es un aporte significativo para la edificación de sociedades más justas y solidarias. En este orden de idea, el proceso de enseñanza se debe fortalecer con la sumatoria de pautas de crianzas que permitan entre los pares el reconocimiento hacia la diversidad cultural, ofreciendo un proceso educativo pluralista, que considere las dificultades y permanencia de cada estudiante. Por su parte, Zavala y otros, (2005) citados por Hirmas (2008) exponen:

Lo que realmente enriquece el desarrollo de las sociedades y de las personas es la relación y el diálogo con las diferencias. La percepción y la vivencia de la diversidad permiten al ser humano descubrir, construir y reafirmar la propia identidad, distinguirse de otros. (p.89).

Así desde la educación se ha de promover entonces, de forma intencional, la aceptación y la valoración de las diferencias de cualquier tipo para aprender a vivir juntos, situación que implica el desarrollo de nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas. De este modo, la diversidad cultural puede convertirse en potencial de creatividad, crecimiento y desarrollo humano. Ello dependerá de cómo el docente aborde el tema, de la corresponsabilidad de

los padres en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos (as).

### **Aprendizaje Escolar**

El aprendizaje es un proceso complejo, este está comprendido por varias variables, e involucra siempre un cambio en el sujeto. Cabe destacar que, se produce cuando un conocimiento nuevo se integra en los esquemas previos permitiendo incluso a modificarlos. Según, Elichiry (2012): “El objetivo central de toda acción educativa es el aprendizaje, pero frecuentemente no se logra” (12). Acota el referido autor, la escuela no siempre proporciona a los estudiantes experiencias apropiadas, a su nivel de comprensión y el desarrollo de sus potencialidades. Además, este debe ser fortalecido desde el hogar para consolidar el desarrollo integral del niño (a).

Por su parte Montero (2012:7) aclara: “el aprendizaje actúa como activador de las capacidades intelectuales de la persona (p.7). Pero a su vez, permite la posibilidad de asimilación de los contenidos; los cuales están estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores.

También Gento (2010) expone sobre la temática, las escuelas deben reconocer las diferentes necesidades de los alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes de los niños garantizando una enseñanza de calidad satisfaciendo las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela.

De esta manera puede asegurarse que el aprendizaje escolar responda a las exigencias de cada niño (a), logrando las competencias y los conocimientos necesarios para ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera. En este proceso el docente debe diagnosticar la realidad de cada uno de e sus estudiantes, tomando en cuenta la diversidad que puede presentarse en estos espacios; así, la participación de la familia en el fortalecimiento de los aprendizajes escolares promoverá un desarrollo pleno en cada una de sus competencias.

## 2.4 Marco Conceptual

En este apartado se desarrollan conceptos relevantes para el estudio y que servirán de guía al lector. Vidal (s.f) aclara: “El marco conceptual es una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema” (p.1). El marco conceptual se orienta en general a definir este objeto, describir sus características.

**Pautas de Crianza:** Las ideas, creencias e imaginarios que circulan en una sociedad sobre lo que debe o no hacerse y la forma en que las conductas se deben llevar a cabo, con respecto a la crianza de los niños.

**Familia:** Es considerada como el ámbito social en el cual tienen lugar, de una manera u otra, importantes decisiones de los individuos sobre su vida, su trabajo, y otras acciones que inciden en su bienestar.

**Socialización:** El proceso por el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, diestra en las formas de la cultura en la que ella o él ha nacido.

**Desarrollo:** Se entiende por desarrollo, las distintas etapas de la vida, las distintas acciones, posturas, pasos, juegos, actividades didácticas, expresiones, gestos, dinámicas, para permitir su normal integración y desenvolvimiento en la sociedad.

**Desarrollo Integral:** Significa mucho más que crecer, también abarca una mirada sobre los aspectos cognitivos y afectivos del niño y la niña. “la psicología del desarrollo influyó enormemente el ámbito educativo, posibilitó una ciencia y una pedagogía basadas en un modelo de desarrollo natural que se podía observar normalizar y regular.

**Corresponsabilidad:** La corresponsabilidad implica generación de valor interrelacionada y orientada a alcanzar las expectativas educativas sociales e individuales que se establezcan en cada momento.

**Actores:** Son las personas que se encuentran involucradas en el contexto de

los niños y las niñas y tienen un rol definido y lo interiorizan para afectar el proceso de desarrollo integral.

## **2. 5 Marco Legal**

Para el fin de esta investigación, se recurre a normatividad nacional que refiere temas pertinentes y explícitos como los son: Constitución Política de 1991, en su artículo 44, expone: Los derechos fundamentales de los niños y niñas, vida, tener una familia, la educación, cultura y la libre expresión de su opinión, serán protegidos contra toda forma de abandono y maltrato, gozando de los derechos ratificados en otros tratados internacionales; la familia, la social y el estado tienen la obligación de asistir al niño (a) para garantizar el desarrollo integral y el ejercicio pleno de su derecho.

Este artículo es importante porque identifica claramente tres actores principales involucrados en el desarrollo integral de los pequeños, familia, la sociedad y el estado los cuales velarán y protegerán a los niños(as) contra toda forma de maltrato o abandono, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo armónico integral.

Por su parte, el Decreto 1860 (1994) en su art 2o. Responsables de la Educación de los Menores. Señala: El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto.

Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes. responsables de la educación de los menores el cual expone: El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto.



Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes. Según lo previsto en este artículo, la crianza es responsabilidad de los padres y existen otros actores corresponsables vigilantes de este acto.

Seguidamente se tiene el aporte de La Convención Internacional de los Derechos de los Niños aprobada en el Congreso de la República mediante Ley 12 de 22 de enero de 1991, introduce un cambio en la concepción social de infancia y define el desarrollo integral: “los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos.

Asimismo, el desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales y cognitivos, aparece, así como un derecho universal, asequible a todos independientemente de la condición personal o familiar”. Este artículo cita algunos aspectos inmersos en las pautas de crianza en la consolidación del desarrollo integral de los niños (as).

Por otro lado, la Ley 1098 de (2006), Código de Infancia y Adolescencia, se armoniza la legislación identificando y promoviendo 44 derechos y libertades de los niños, niñas y adolescentes especificando responsabilidades de la familia/estado. En el artículo 29 se refiere en particular al derecho de la primera infancia a su desarrollo integral.

Igualmente se consideró de importancia el Decreto 057. En el artículo 2 define La Educación Inicial como un derecho impostergable de la Primera Infancia, dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de los niños y niñas desde su gestación y menores de seis (6) años.

Así, se concibe como un proceso continuo, permanente e intencionado de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas pertinentes, dirigidas a reconocer las características, particularidades de cada niño o niña, mediante la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales y en todo caso serán corresponsables la familia, la sociedad, y el estado.

## **2.5 Sistema de Variables**

Las variables constituyen el centro de estudio y se presentan incorporadas en los objetivos específicos, corresponde en esta parte del trabajo identificarlas y de ser necesario clasificarlas según sea la relación que guarden entre sí. Según Castillo, Gamal y Blanco (2012) define variable como: “Características de la realidad que pueden ser determinadas por observación y, lo más importante que puedan mostrar diferentes valores de una unidad de observación a otra, por ejemplo, de una persona a otra, o de un país a otro” (p.55). De acuerdo al planteamiento una variable consiste, en una serie de características o propiedades por estudiar, susceptible de sufrir cambios. En esta investigación se estudia: Pautas de crianza fijadas por los padres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos/as.

### **Variable Conceptual: Pautas de Crianza**

Ballesteros y Alvares (2018), “Las pautas de crianza son lineamientos, normas, valores que los padres establecen en el hogar con el objetivo de orientar la instrucción de sus sucesores en conductas, actitudes, aptitudes, entre otros. Siendo los padres o cuidadores quienes las regulen, estas van de acuerdo a la cultura e historias de vida de los padres, por lo cual deben ser claras, concretas y positivas para no afectar su desarrollo. Las pautas de crianza le permiten al niño expresar a la cotidianidad de las necesidades requeridas para responder a la sociedad. (p.111)

**Variable Operacional:** se operacionalizará mediante las dimensiones e indicadores. Tipos de Familia: Nuclear mono nuclear, compuesta y extendida. Para la dimensión socialización: valores, entorno social, patrones culturales y habilidades sociales.

### **Variable Conceptual: Desarrollo Integral**

Secretaria de Integración Social (SDIS, 2012): “El desarrollo integral es un derecho universal que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos,

sociales y cognitivos, asequibles a todos independientemente de la condición familiar o personal” (p.1).

**Variable Operacional:** se operacionalizará mediante las dimensiones e indicadores. Áreas del desarrollo: Lenguaje, psicomotoras, socio afectiva y cognitiva, comunicativo. Corresponsabilidad Escuela/Familia: Cumplimiento de normas, convivencia social, Tolerancia a la diversidad y aprendizaje escolar.

## 2.7 Operacionalización de las Variables

**Cuadro 1:**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López	<b>Pautas de Crianza</b>	Tipos de Familia	Nuclear Mononuclear, Compuesta y Extendida
Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.		Socialización	Valores Entorno Social Patrones Culturales Habilidades Sociales.
Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.		Áreas del desarrollo	Lenguaje, Psicomotoras, Socio afectiva Cognitiva.
Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione	<b>Desarrollo Integral</b>	Corresponsabilidad Escuela/Familia:	Cumplimiento de normas. Convivencia social. Tolerancia a la Diversidad. Aprendizaje Escolar.
Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.	<b>Este se logrará con el desarrollo de los objetivos específicos</b>		

**Fuente:** Rivero (2020)

## **CAPITULO III**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

El presente capítulo tiene como objetivo la planificación de la ruta a seguir para el desarrollo de la investigación. De esta manera, es importante tomar en cuenta que en la medida que la investigadora se adentra en el proceso investigativo iniciado con un planteamiento para posteriormente describir el contexto referido a un evento o problema, se hace necesario responder a las interrogantes; en este caso se hace referencia a la metodología o marco metodológico, donde se presenta el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad. Para efectos del presente estudio a continuación se definen cada una de ellas, además de la posición epistemológica asumida por la investigadora.

#### **3.1 Posición Epistemológica**

Todo investigador debe tener claro el enfoque a seguir en su estudio, que le dará las herramientas al momento de seleccionar la ruta metodológica para el logro de los objetivos propuestos. Es decir, representa una guía, de esta manera la promotora del estudio toma las ideas de los autores para luego interpretarla, comprenderla bajo el esquema de una crítica reflexiva, brindando en todo momento sus aportes. En la presente investigación, se asume el paradigma positivista, el cual se inició en el siglo XIX en las ciencias naturales rechazando todo aquello que no se puede comprobar experimentalmente, entre sus representantes se encuentran Bacon, luego se ubica en las ciencias sociales etapa que corresponde a Comte.

Es inevitable reconocer que, en América Latina en la mayoría de los casos se asume los esquemas del paradigma positivista según Cerda citado

por Guanipa (2010): “Es una del corriente que más ha influido en la investigación científica contemporánea” (p.116). A este respecto es necesario considerar los aportes del positivismo a la ciencia y la tecnología en los últimos tiempos, situación que ha permitido avances en el campo de la medicina, educación entre otros. En referencia a este punto, Martínez (2011) señala que el paradigma:

Positivista sostiene que fuera de nosotros existe una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva, y que nuestro aparato cognoscitivo es como un espejo que la refleja dentro de sí, o como una cámara fotográfica que copia pequeñas imágenes de esa realidad exterior. De esta forma, ser objetivo es copiar bien esa realidad sin deformarla, y la verdad consistirá en la fidelidad de nuestra imagen interior a la realidad que representa. (p.34)

En esta postura, este paradigma positivista tuvo una enorme influencia en el desarrollo no solamente de las ciencias naturales sino también en el de las ciencias sociales, por aproximadamente tres siglos, creando en estas últimas una especie de camisa de fuerza en su hacer, al equipararlas con el de las ciencias naturales. Aún hoy día, sus ramificaciones alcanzan muchas de las actividades académicas, pero sobre todo las de investigación.

Sin duda ha dado respuesta ante las exigencias de una sociedad globalizada. En líneas generales ha aportado grandes soluciones ante los diferentes problemas de la humanidad, de igual forma cumple con rigor con los procesos científicos. De igual forma se toma la complementariedad de paradigma, considerando que enriquecerá el estudio al momento de diagnosticar la realidad observada, por ello la población estudiada se abordará desde ambas ópticas cualitativas y cuantitativas.

Frente a este escenario tal como lo plantea Fielding y Fielding citado por

Guanipa (2010): “El control de la calidad es más fuerte cuando nuestras fuentes son de las más variadas índoles porque esto significa más probabilidad de descubrir sesgo sistemático” (p.118). Sin duda contar con diferentes fuentes permitirá a la investigadora comparar y contrastar la información de manera más acertada. En este orden de ideas, sobre este tema se asume la postura de Padgett citado por Guanipa (2010): “Quien propone la combinación de elementos metodológicos cuantitativos y cualitativos” (p.118). Tomando este postulado, se iniciará con el paradigma cuantitativo como punto de partida de la porción cualitativa, es decir se dará un complemento de técnicas, métodos y procedimientos sustentado en la triangulación.

### **3.2 Tipo de Investigación**

Cuando se va a investigar con rigor científico, es muy conveniente tener un conocimiento minucioso sobre el tipo de investigación que se puede seguir. A este respecto, esta investigación por sus características se ubica en el tipo descriptivo definido por la Castillo, Gamal y Blanco. (2012) como: “Tipo de estudio que busca describir situaciones o acontecimientos, básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones” (p.44).

A tal efecto, se describen de forma detallada la unidad temática: las pautas de crianza fijadas por los padres y madres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas. La información se recolectará en el sitio de los acontecimientos. De igual manera este estudio es de campo, busca el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes.

Al respecto Hurtado (2010) aclara, “Tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio” (p.115). Este tipo de investigación se asocia al diagnóstico. Los datos de interés serán recogidos directamente en la institución objeto de estudio. Cabe destacar que según Guanipa (2010) se ubica en el tipo complementaria al respecto señala:

Es una estrategia metodológica conciliatoria de la investigación cualitativa y cuantitativa, en la que se articulan elementos de las dos concepciones para lograr un conocimiento sustantivo sobre la realidad social cuya elección de métodos y técnicas de investigación estén supeditadas a la naturaleza del objeto de estudio. (p.113)

En referencia a lo señalado, la investigadora debe tener claridad paradigmática al momento de indagar para encontrar los hallazgos, esto le dio las herramientas para seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados durante el desarrollo de su investigación. A tal efecto, las técnicas de recolección de datos serán la encuesta para abordar al personal docente, la entrevista para los padres y madres de familia, de igual forma la observación para los estudiantes.

### **3.3 Diseño de Investigación**

Debe establecer cómo trabajar metodológicamente durante su desarrollo para confrontar lo expuesto en la teoría; Para Finol y Camacho (2008): “El diseño de la investigación refiere el plan o estrategia concebida por el investigador para darle respuesta a las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación” (p.67). Del mismo modo, los diseños de las investigaciones muestran el seguimiento sistemático del proceso en estudio, donde se especifica la forma como el investigador recopila la información.

De acuerdo con lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2010): “El diseño de la investigación es no experimental, pues las variables no son manipuladas por el investigador y solo se observa el fenómeno en su ambiente natural para después analizarlo” (p.265). De esta manera, la investigadora recolectara los datos necesarios para analizarlos, describirlos e interprétalos.

También, se ubica como transeccional que según Hernández y otros (ob.cit) los autores anteriormente mencionados: “Se recolectan datos en un momento único” (p.208). De este modo, los instrumentos permitirán la recolección de información en el contexto real es decir donde ocurre la problemática expuesta



por la investigadora y una entrevista para atender a los padres y madres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione.

En esta perspectiva el esquema para responder la complementariedad de paradigma se asume lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista, (2010): “Dentro de una misma investigación se aplica primero un enfoque y después el otro, de forma independiente o no, y en cada etapa se sigue las técnicas correspondientes a cada enfoque” (p.579). Así en la investigación se cumplirá con el modelo de dos etapas propuesto por los autores antes mencionados, lo que involucra iniciar con el aspecto cuantitativo, para luego abordar el aspecto cualitativo mediante la obtención de datos obtenidos con la aplicación de la entrevista y la observación.

### **3.4 Población y Muestra**

Posterior a que se define el evento a estudiar se necesita determinar a quien se va a investigar, es decir, en cual o cuales seres se manifiesta la situación observada. La población es definida por, Hurtado (2010) como: “El conjunto de seres que poseen las características o eventos a estudiar y que se enmarca dentro de los criterios de inclusión” (p.140). Atendiendo a estas consideraciones, la población del estudio estuvo constituida por: tres (3) docentes, veintisiete estudiantes (27) y siete (7) padres de familia.

A tal efecto se consideró una población finita, la cual según Chávez (2007): “Están constituidas por menos de cien unidades por lo tanto es accesible” (p.162). Situación que favorecerá el trabajo de la investigadora al momento de la recolección de información. Para los padres y madres de familia se abordarán con una visión cualitativa, asumiendo que la implementación de diferentes técnicas, ofrecerá a la promotora de la investigación las herramientas para diagnosticar de manera holística, la realidad observada en el contexto de la institución estudiada.

En efecto, la presente investigación posee una población seleccionada de forma intencional por la investigadora asumiendo la postura de Martínez

(2011) cuando refiere: “La población intencional prioriza la profundidad sobre la extensión” (p.83). Es importante destacar que la población de docentes seleccionada está vinculada con la educación preescolar. A hora bien, para la selección de la población objeto de estudio se asume el siguiente criterio: Población de fácil acceso para ser abordada por la investigadora, esto facilitar la recolección de información suficiente y necesaria en el estudio lo que permitirá ofrecer un aporte significativo a la investigación.

En toda investigación la muestra seleccionada debe ser lo más parecida posible a la población, es decir que sea representativa de esta, Hurtado (2010), al referirse a la temática señala: “La muestra se selecciona cuando la población es muy grande e inaccesible que no se puede estudiar toda” (p.140). Para la realización de este estudio, las unidades de análisis seleccionadas se dieron en tres grupos docentes, estudiantes y padres/madres de familias. Los cuales no excede de cien unidades considerándose como censal de este modo se asume la totalidad de la población, quedando compuesta por treinta y ocho (38) sujetos de la institución objeto de estudio.

### **3.5 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos**

Las técnicas e instrumentos son los recursos utilizados para facilitar la recolección de datos y realizar el análisis de los hechos observados. Según, Garcio (2007): “Las técnicas e instrumentos de recolección de datos es el conjunto de procedimientos que se sigue para elaborar un objeto complejo o para manejar algunas cosas y habilidades que tiene una persona para hacerlo” (p.7). También, son los recursos empleados para recolectar la información requerida para la investigación. Es por ello, en este estudio se utilizará como técnica la encuesta, la entrevista y la observación.

#### **3.5.1 Fuentes Principales**

Las técnicas e instrumentos son los recursos utilizados para facilitar la recolección de datos y el análisis de los hechos observados, se utilizará en el caso de los docentes la encuesta que según Finol y Camacho (2008): “Es el

medio mediante el cual se obtiene y registra la información directamente en el lugar en que ocurren los fenómenos, hechos y situaciones, objeto de investigación” (p.74).

Por consiguiente, de la técnica mencionada se recurrirá al uso de un instrumento para llevar a cabo la recolección de información, en este sentido se aplicará un cuestionario donde Hurtado (2010) plantea: “Consiste en un conjunto de preguntas relacionadas con el evento de estudio” (p.257), en el caso de esta investigación, se elaborará un cuestionario escrito, con una diversidad de preguntas relacionadas con los indicadores según se requiere. En relación con su estructura el cuestionario será de preguntas cerradas, en relación con esto Finol y Camacho (2008), señalan: “El cuestionario presenta un numero o alternativa fija de respuestas para seleccionar” (p.78).

Asimismo, las alternativas serán: Siempre, Algunas Veces y Nunca; ahora bien, con base en estas características, el cuestionario se corresponde con la modalidad escala Likert modificada; según, Hernández, Fernández y Baptista (2010): “Fue desarrollada por Rensis Likert consiste en un conjunto de ítems en forma de afirmaciones o juicios para calificar las actitudes de los sujetos” (p.341). El instrumento dirigido a los docentes estará constituido por cuarenta y ocho (48) ítems tomando en cuenta los indicadores.

### **3.5.2 Fuentes Primaria**

En este orden de ideas, se asume también la observación como técnica de recolección de información durante todo el proceso investigativo, para Franzoil (2007): “La observación permite desde el dentro registrar el comportamiento conforme ocurre en el ambiente natural” (p.31). En efecto esta técnica permitirá abordar la situación en tiempo real; y en el momento oportuno, registrando datos de manera continua para luego sistematizar la experiencia investigativa bajo un análisis profundo de lo observado

En el mismo orden de ideas, como instrumento para la técnica de la observación se implementará una guía de observación el cual según Finol y

Camacho (2008): “Consiste en registrar con detalle lo que se observan dejando un espacio para ser utilizado por el sujeto observador realizando anotaciones relevantes que puede ser utilizada para la investigación” (p.87). En concordancia con la investigación, la complementariedad de paradigmas facilitara el uso de diferentes técnicas en la actividad investigativa compartiendo con los actores de la investigación.

### **3.5.3 Fuentes Secundarias**

De igual forma, se asumirá como técnica la entrevista para los padres y madres de familia según, Martínez (2011): “Adopta la forma de dialogo coloquial o entrevista semiestructurada” (p.93). Cabe destacar que, será de gran relevancia en la investigación por que facilitará el dialogo como método de conocimiento, motivando a la investigadora a elevar su nivel de interés para lograr un cambio de conducta desde el contexto familiar y educativo.

A tal efecto, el instrumento a utilizado para la recolección de información será, un guion de entrevista estructurada conformada por ocho (08) interrogantes, según Hurtado (2010): “Es el instrumento propio de la técnica de entrevista en ella se señala los temas o aspectos entorno a los cuales va a preguntar” (p.61). Es así como, esta herramienta permitirá abordar a siete (7) padre y madres de familia.

## **3.7 Confiabilidad del Estudio**

### **Validez**

Es necesario que el instrumento de recolección de datos diseñado, cumpla con ciertas condiciones que garanticen que la información recopilada sea acertada y confiable, por tal razón, antes de su aplicación se debe verificar su validez y confiabilidad. De acuerdo con Finol y Camacho (2008): “La validez es el grado en que un instrumento mide la variable que pretende evaluar” (p.88). Ahora bien, se asume el criterio del experto el cual según Chávez (2007:194) “No se expresa en términos de índices numéricos. Se basa en la

necesidad de discernimientos y juicios independientes entre expertos”.

De esta manera, se solicitará la participación de cinco (05) expertos del área, a los cuales se les pedirá que observen el instrumento atendiendo a los criterios externos a la validez de contenidos, cuya evaluación será tomada en cuenta antes de proceder a la aplicación de la prueba piloto. En la etapa cualitativa la validez se verificará mediante la triangulación sobre lo cual Finol y Camacho (2008) aclaran: “La triangulación representa el control cruzado entre diferentes fuentes de dato: personas, instrumentos, documentos o combinación de estos” (p.93). Según este postulado, todos los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación es necesario constatarlo para lograr la validez y confiabilidad.

Particularmente en el estudio se cruzará la información obtenida de los docentes, padres de familia, estudiantes y aportes teóricos, vinculados con las pautas de crianza fijadas por los padres y madres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

### **Confiabilidad**

Existen diversos métodos para lograr la confiabilidad. Según Hernández y otros (2010): “La confiabilidad de un instrumento consiste en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p.346): Esta medición puede llegar a lograr un alto coeficiente de validez, pero, no obstante, es importante que alcance un alto grado de confiabilidad. En este sentido, se determinará para el cuestionario diseñado tomando en cuenta los puntajes obtenidos en la prueba preliminar a diez (10) sujetos seleccionados para tal fin; aplicándose la ecuación de Alfa de Cronbach de la siguiente manera:

Donde:

rtt= Coeficiente de Cronbach

K = Número de ítems

Si2= Varianza de puntajes de cada ítem

St2= Varianza de los puntajes totales

Σ= Sumatoria

$$r_{kk} = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s^2 i}{\sum st^2} \right]$$

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicará la tabla de Rangos propuesta por Ruiz (1998), citado en Hernández, y otros (2010) quien plantea que: “Los ítems cuya magnitud sea igual o mayor de 0.60 se consideran confiables” (p.383). Según la siguiente tabla:

#### **Rangos Magnitud**

0,81	a	1,00	Muy alta
0,61	a	0,80	Alta
0,41	a	0,60	Moderada
0,21	a	0,40	Baja
0,01	a	0,20	Muy baja

Una vez obtenidos los resultados de la aplicación de la prueba piloto y calculado el coeficiente de Alfa de Cronbach para el instrumento aplicado y analizado se obtuvo una confiabilidad de 0,94, lo que evidencia un coeficiente de confiabilidad muy alto.

De igual forma para el apartado cualitativo de la investigación se realizarán observaciones de forma continua, así como también entrevistas a los padres y madres de familia para luego contrastar con los datos obtenidos. En este orden de ideas, Martínez (2010) aclara: “Una investigación con buena confiabilidad es aquella, que es estable, segura, congruente, igual así mismo en diferentes tiempos y previsible para el futuro” (p.198). En consecuencia, la misma en el presente estudio se dará bajo la consistencia de los datos obtenidos en el desarrollo del mismo, para verificar la coherencia de estos.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo se analizan y discuten los resultados obtenidos del proceso de recolección de la información, los mismos son expuestos siguiendo el orden de presentación de las variables: Pautas de Crianza de los Padres en el Desarrollo Integral de los Hijos, con sus dimensiones e indicadores. El análisis se desarrolla interpretando cada una de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado, presentado por dimensión.

Los mismos pueden ser observados en las tablas construidas para tal fin, en el capítulo se usan tablas porque son las que arrojan los resultados, así mismo se expresa la opinión de la investigadora soportado en las bases teóricas analizadas, la cuales finalmente condujeron a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de la investigación, con la finalidad de suministrar información científica que pueda contribuir con el afianzamiento de la variable presentada.

Seguidamente se presentan la variable orientada al personal docente de las escuelas objeto de estudio y su análisis de acuerdo con cada dimensión e indicador. Es de notar que a las mismas se le hizo la distribución por frecuencia y porcentaje, así mismo, se establece el cálculo ubicando tanto para el indicador como para las dimensiones respectivas las categorías que corresponden en el rango de valores establecidos en el baremo de codificación de datos. Los aportes fueron suministrado a la población seleccionada, para dar repuesta al primer objetivo específico dirigido a: Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López. A continuación, se presenta:

**Tabla 1**  
**Variable: Pautas de Crianza**  
**Dimensión: Tipos de Familia**

Alternativas	Siempre		Algunas veces		Nunca	
	f	DOC	f	DOC	f	DOC
Población						
Indicadores	%	%	%	%	%	%
<b>Nuclear</b>	4	25,0	8	50,0	4	25,0
<b>Mononuclear</b>	3	18,8	9	56,3	4	25,0
<b>Compuesta</b>	2	12,5	8	50,0	4	25,0
<b>Extendida</b>	2	12,5	10	62,5	4	25,0
<b>Totales</b>		20,31		54,69		25,00

Nota: Datos suministrados por la matriz de resultados. Rivero (2022)

Como puede apreciarse en la Tabla 1, el resultado del indicador nuclear representa el 50 % de los docentes consideran que algunas veces se involucra a los padres en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos, además de reconocer la familia nuclear como facilitadora del desarrollo integral de sus hijos y facilitador de la integración de los padres en los ambientes de aprendizajes. el 25% dijo siempre lo promueven y otro 25% seleccionó la alternativa siempre. Estos resultados indican que los docentes de las escuelas objeto de estudio en la mayoría de los casos, algunas veces se involucran a los padres de familia en el desarrollo integral de sus hijos desde la escuela, esto afecta el desarrollo de las competencias esperadas para el grado,

Estos resultados se contrastan con lo expresado por Mangione (2002) Citado por Echeverría (2016) quien plantea: “la familia nuclear está formada por los progenitores y sus hijos, que conviven en forma independiente de los restantes parientes. Sin tomar en cuenta que pueden vivir con ellos personas extrañas” (p.78). La familia nuclear es aquella constituida por vínculos filiales y conyugales. No obstante, ha sido tradicionalmente la familia de mayor predominio en Colombia, ha venido cediendo terreno frente al aumento de



fenómenos como: el divorcio, la viudez, la soltería femenina y, también, frente a nuevos conceptos de familia. La presencia de este tipo de familia facilita su integración a los espacios educativos, tomando en cuenta que la responsabilidad es compartida.

En cuanto al indicador mononuclear el 56,3% de los docentes respondieron que algunas veces entiende que sus estudiantes reciben pautas de crianzas desde una diversidad familiar, reconoce la presencia de padre intermitentes en la educación de sus hijos y tampoco aborda el tema de la familia mononuclear ofreciendo una atención integral a sus estudiantes, un 32,43% de los encuestados se inclinaron por la opción nunca y grupo significativo considero que siempre con un 18,8%. De este modo se contrasta con lo expresado por Agudelo (2015) quien plantea:

este concepto de monoparentalidad se encuentra ligado a un padre o una madre ausente o en algunas ocasiones presente de manera intermitente; es decir, no aparece como una figura permanente en el hogar, esta situación se puede presentar porque el progenitor ha fallecido o se encuentra en un lugar desconocido, pero a pesar de estas circunstancias, el hijo se inscribe en una filiación doble. (p.89)

Este modelo de familia, sin duda establece pautas de crianzas vinculadas a la vida familiar ligadas a la dinámica, relaciones, conductas y presencia o ausencia de quienes conforman la familia. También se refleja en la conducta de los menores, en cuanto a los comportamientos deseables e indeseables por parte de éstos. Ante la presencia de este tipo de familia, en el contexto de la institución objeto de estudio se presenta un reto para el docente considerando que las pautas de crianza se dan en un contexto diverso y que en algunos casos estos son intermitentes dentro de la institución.

Para el indicador compuesta el 50% de los docentes manifiestan que algunas veces considera que las pautas de crianza están arraigada al grupo familiar, nunca promueve la integración de los actores que conforman la familia compuesta para el desarrollo integral del niño, además, de no considerar que la familia compuesta impacta las pautas de crianza modeladas por sus hijos,

el 25%% seleccionó la alternativa nunca, mientras que un 12,5 selecciono la opción siempre lo hacen.

Según estos resultados los docentes de las escuelas objeto de estudio asumen un marco crítico frente a la realidad social/familiar de la institución donde labora, así mismo, no toman en cuenta el entorno familiar diverso donde puede estar desarrollándose los niños/as, con el fin de asumir acciones docentes enmarcadas en promover la integración de estos actores en la formación integral de los pequeños.

Según Agudelo (2015): “la familia compuesta está integrada por dos o más familias que entre sí no están unidas por vínculos consanguíneos, sin embargo, la cohabitación los lleva a compartir relaciones y procesos de la dinámica interna propias de la familia y generalmente se constituye por razones de índole económica” (p.89).

Por ende, una versión de esta tipología puede ser la conformada por la familia nuclear y otra u otras personas que no tienen lazos de parentesco con dicha familia. Esto supone que la convivencia conlleva interacciones que hacen aún más compleja la dinámica familiar, y que sin duda; se vincula a las pautas de crianza y el desarrollo integral del niño (a).

Finalmente, con respecto a al indicador extendida el 62,5% de los docentes manifiestan que algunas veces toman en cuenta las características de este indicador dentro de los roles que debe cumplir en la institución escolar, desconociendo la dinámica familiar donde se desarrollan sus estudiantes. omitiendo desde su función a los requerimientos de las diferentes etapas del desarrollo infantil y que las pautas de crianza en las familias extendidas son responsabilidad de todos los actores del grupo familiar.

Igualmente, el 25 % dijo que nunca lo toman en cuenta y el 12,5% opto por la alternativa siempre, estos resultados muestran que los docentes de las escuelas objeto de estudio en un grupo significativo se compromete con la integración e la familia para la consolidación del desarrollo integral de los niños/as, sin embargo, un grupo significativo algunas veces lo hace.

Al comparar esta realidad los resultados obtenidos divergen con lo acotado

Mangione (2002) expone: “la familia extensa integrada por varias generaciones o más de dos familias nucleares formadas por la ampliación de la relación entre padres e hijos, ejemplo, hijo adulto casado y con hijos vive en la casa de sus padres” (p.66).

Hoy la familia se muestra diferente, variable, compleja, pero especialmente, singular. Cualidad que se expresa en sus contenidos, normas, moral y posibilidades. Siendo corresponsable dentro del hogar en las pautas de crianza promovidas en los más pequeños, donde el apoyo familiar es determinante para lograr su desarrollo integral.

En general los resultados de la Tabla 1, muestran que el 62,5% de los docentes, expresan que algunas veces asumen los tipos de familia donde se desarrollan los estudiantes: nuclear, mononuclear, compuesta y extendida al momento de promover la unificación de estos en el desarrollo integral de sus hijos. El 25% declaró que nunca utilizan todos estos indicadores y el 12,5% selecciono siempre.

Los resultados obtenidos, demuestran que los docentes de las escuelas objeto de estudio le da importancia a la diversidad familiar que puede presentarse en el contexto de las pautas de crianzas establecida desde el hogar a los niños/as. Esto diverge con lo señalado en diferentes documentos legales. Al respecto en las últimas décadas, el modelo de familia afianzado ampliamente difundido bajo el título de familia nuclear, cede espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares.

Estas han sufrido transformaciones, asociadas a diferentes procesos. Con base en Ullmann, Maldonado Valera, y Rico (2014) citados por Departamento Nacional de Planeación Colombiano (2015) se obtienen las siguientes categorías: Nucleares, Mononuclear, Compuesta y Extendida (p.10). Así, las orientaciones legales en Colombia reconocen diferentes tipos de familias, con características propias y derechos establecidos. Estos cambios se han dado aún, dentro de la permanencia de ciertas formas familiares muy tradicionales como; la nuclear o la extensa, que todavía hoy tienen poder y vigencia

En este sentido, la formación del docente tiene por misión explícita o

implícita preparar a cada docente para este cometido social, en las complejas sociedades actuales la participación en el proyecto común garantizara el reconocimiento de las diferentes familias que hacen vida en los contextos educativo. Por lo que este profesional debe asumir la educación como un compromiso colectivo donde la familia forme parte activa de este proceso, desde una actitud reflexiva, consciente de su importancia como componente central del desarrollo personal del individuo.

En la siguiente tabla se dará respuesta al segundo objetivo específico, de la investigación dirigida a Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

**Tabla 2**  
**Variable: Pautas de Crianza**  
**Dimensión: Socialización**

Alternativas	Siempre		Algunas veces		Nunca	
	f	DOC	f	DOC	f	DOC
Indicadores	%	%	%	%	%	%
<b>Valores</b>	3	18,8	9	56,3	4	25,0
<b>Entorno Social</b>	3	18,8	9	56,3	4	25,0
<b>Patrones Culturales</b>	2	12,5	11	68,8	3	18,8
<b>Habilidades Sociales</b>	2	12,5	9	56,3	5	31,3
<b>Totales</b>		15,63		59,38		25,00

Nota: Datos suministrados por la matriz de resultados. Rivero (2022)

Como puede apreciarse en la Tabla 2, el resultado del indicador valores representa el 56,3 % de los docentes consideran que algunas veces se refuerza con sus estudiantes los valores sociales modelados en el seno familiar, reconoce que la crisis de valores en la sociedad actual afecta el desarrollo integral de los estudiantes en el contexto familiar e Involucrando a las familia en la consolidación de valores sociales en los estudiantes, el 25%

dijo nunca lo promueven y otro 18,8% seleccionó la alternativa siempre. Estos resultados indican que los docentes de las escuelas objeto de estudio en la mayoría de los casos, se involucran en la consolidación de valores desde el espacio educativo, y que luego serán fortalecidos desde el hogar involucrando a los padres de familia en el desarrollo integral de sus hijos, esto facilita sin duda alguna la socialización de los niños/as en el contexto educativo y social.

Estos resultados se contrastan con lo expresado por Quera y Colomina (2012) cuando exponen:

hay una relación vital entre los valores y la educación, ya que una buena educación se basa en una fundación clara de valores que la sustentan. En la educación intentamos transmitir y poner en la práctica los valores que hacen posible una vida civilizada en la sociedad. Hablar de valores en la educación supone considerar la forma en que los seres humanos nos relacionamos con el mundo, nuestro entorno y cómo aprender a resolver conflictos, a dialogar y a cooperar. Supone también reflexionar sobre los valores y la forma de compartirlos. (p.78)

Según lo referido por el autor, y asumiendo el rol protagónico que tiene el sistema educativo en la transformación de la sociedad. Es necesario asumir, la familia como célula fundamental de la estructura social, donde se modelan valores en los primeros años de vida. Un docente comprometido tomara en cuenta que, educar en los valores no significa imponer sino más bien proponer, abrir diferentes caminos, a que cada uno vea cuáles son los mejores para él.

En cuanto al indicador entorno social el 56,3% de los docentes respondieron que algunas veces, consideran que el entorno social se vincula a las pautas de crianza reflejadas por los estudiantes, reconoce que el entorno social donde se desenvuelven sus estudiantes intervienen en sus logros educativos y consideran que el entorno social se relaciona con las conductas de socialización positivas y/o negativas de sus estudiantes, un 25% de los encuestados se inclinaron por la opción nunca y grupo significativo considero que siempre con un 18,8. De este modo se contrasta con lo expresado por Agudelo (2015) quien plantea:

Según la Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009) define entorno social como aquel:

En el que el individuo vive, aprende y se desarrolla vitalmente. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo habitantes, sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo -bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias...). (p.2)

Bajo esta referencia el docente en la educación preescolar tiene que reconocer que las experiencias escolares personales, juegan un papel primordial en el desenvolvimiento social del individuo. Tanto en el contexto escolar como en el social. En estos se viven experiencias, que contribuyen a la creación de esquemas positivos o negativos.

Para el indicador patrones culturales el 68,8% de los docentes manifiestan que algunas veces considera que, se busca desde los ambientes de aprendizaje el respeto por los diferentes patrones culturales existentes en estos espacios, asumen los patrones culturales de sus estudiantes como herramienta en la consolidación de una crianza positiva e involucra a los padres de familia en la socialización de patrones culturales dentro del aula, el 18,8% seleccionó la alternativa nunca, mientras que un 12,5% considero la opción siempre lo hacen. De este modo, dentro de la escuela desde la función docente se le da importancia al tema del respeto a los diferentes patrones culturales que pueden presentarse en el contexto educativo y social.

Contrastando los resultados con los aportes de Gilbert (2009) se plantea: "El compartir una misma cultura no significa que todos los individuos necesariamente, se comporten, actúen, se vistan o piensen de la misma manera" (p.80). De este modo las pautas de crianza deberán favorecer en los niños (as), habilidades para socializar con diferentes creencias y costumbres, esto sin duda facilitara el desarrollo de nuevas competencias para desenvolverse en una sociedad cambiante

Finalmente, con respecto a al indicador habilidades sociales el 56,3% de los docentes manifiestan que algunas veces desde la labor docente se estimula el desarrollo de habilidades sociales en sus estudiantes, permitiendo relaciones sociales exitosas dentro del aula y aprovecha el aula como contexto social donde sus estudiantes desarrollan nuevas habilidades. Igualmente, el 31,3 % dijo que nunca lo toman en cuenta y el 12,5% opto por la alternativa siempre, estos resultados muestran que los docentes de las escuelas objeto de estudio en un grupo significativo buscan consolidar desde su trabajo las habilidades sociales en los estudiantes dentro y fuera de la institución.

Al comparar esta realidad los resultados obtenidos son similares con lo acotado por Pérez (2010) cuando expone: “las habilidades sociales son aquellos comportamientos que promueven relaciones sociales exitosas y que les permite a los individuos trabajar de manera eficaz con los demás” (p.6). Igualmente, los niños pueden aprender estas habilidades de muchos individuos diferentes: padres, docentes, vecinos es decir del entorno, es de suma importancia la implementación de estrategias por parte del docente para la consolidación de habilidades sociales en los escolares.

Al respecto los resultados de la Tabla 2, muestran que el 59,38% de los docentes, expresan que algunas veces asumen la socialización del niño/a en los contextos educativos y sociales para promover habilidades que le permita desenvolverse en el entorno social y educativo. Del mismo modo, el 25% declaro que nunca utilizan todos estos indicadores y el 15,63% selecciono siempre. Estos resultados son un reflejo del trabajo docente para fortalecer la capacidad de socialización de los estudiantes, al considerar que esto facilita la formación en valores, el desenvolvimiento en el entorno social, la promoción del respeto a los patrones culturales y el desarrollo de habilidades para desenvolverse entre pares.

Según Tejedor (2012) la socialización es: “El proceso por el cual el individuo absorbe la cultura, se integra en la sociedad y conquista su propia personalidad, recibe el nombre de socialización” (p.23). Supone la internalización o interiorización de los contenidos culturales de la sociedad en

que nace y vive. Se produce en los niños (as), el aprendizaje de valores aprobados por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de habilidades para desenvolverse en el entorno social. Estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias, cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando se participa e interactúa con los otros.

Continuando con la tabla 3 se dará respuesta al tercer objetivo específico, de la investigación dirigido a Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

**Tabla 3**  
**Variable: Desarrollo Integral**  
**Dimensión: Áreas de Desarrollo**

Alternativas	Siempre		Algunas veces		Nunca	
	f	DOC	f	DOC	f	DOC
Población						
Indicadores	%	%	%	%	%	%
Lenguaje	3	18,8	11	68,8	2	12,5
Cognitiva	3	18,8	9	56,3	4	25,0
Socioafectiva	2	12,5	11	68,8	3	18,8
Psicomotora	3	18,8	10	62,5	3	18,8
Totales		17,19		64,06		18,75

Datos suministrados por la matriz de resultados. Rivero (2022)

Como puede apreciarse en la Tabla 3, el resultado del indicador lenguaje que representa el 68,8 % de los docentes consideran que algunas veces se estimula el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes, se dialogan con sus estudiantes de manera continua para que fortalezcan el lenguaje y utilizan un lenguaje adecuado para que sus educandos desarrollen la habilidad de comunicarse. Se le da importancia al área del lenguaje en el desarrollo integral de los niños/as. El 18,8% dijo que siempre lo promueven y otro 12,5% seleccionó la alternativa nunca. Estos resultados indican que los docentes de las escuelas objeto de estudio en la mayoría de los casos, busca fortalecer el



lenguaje en los niños/as, será necesario involucrar a los padres de familia en actividades reaccionadas con esta área de desarrollo.

Estos resultados se contrastan con lo expresado por Sánchez (2015) al referirse a la temática plantea: “el desarrollo del lenguaje constituye un objetivo fundamental y, por consiguiente, debe incorporarse en todas las actividades y experiencias a las que debe enfrentarse el niño, puesto que el lenguaje es el sistema utilizado para transmitir un pensamiento o idea de una persona a otra” (p. 109). En consecuencia, es uno de los primordiales objetivos del jardín, esa necesidad de enriquecerlo se logra a través de la conversación. Dado que el niño en esta etapa no sabe dialogar, es que, a partir de los 3-4 años hay que enseñarle a conversar. Al ponerse en comunicación con el mundo exterior, no sólo se comunicará con sus semejantes, sino que aprenderá a exponer sus propias ideas, pensamientos y sentimientos

En cuanto al indicador Cognitiva, el 62,5% de los docentes respondieron que algunas veces, consideran que en los ambientes de aprendizaje se estimula el desarrollo del área cognitiva en sus estudiantes, incorporando nuevas experiencias de aprendizaje de estos actores y asumiendo el desarrollo cognitivo de sus estudiantes como la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas, un 18,8% de los encuestados se inclinaron por la opción nunca y grupo significativo considero que siempre con el mismo porcentaje. De este modo se contrasta con lo expresado por

Piaget (1972) citado por Wadsworth (2004) aclara:

El desarrollo cognitivo se da de dos formas: la primera, la más amplia, corresponde al propio desarrollo cognitivo, como un proceso adaptativo de asimilación y acomodación, el cual incluye maduración biológica, experiencia, transmisión social y equilibrio cognitivo. La segunda forma de se limita a la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas o a la adquisición de nuevas estructuras para determinadas operaciones mentales específicas. (p.145).

Tal como se ha visto, el docente de la educación inicial debe fortalecer con el apoyo de la familia, las áreas de desarrollo. Se pretende que los padres, al

igual que la institución sean reflexivos (as) en cuanto a la importancia de su participación en los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas proporcionándoles experiencias significativas que facilite su socialización como medio para adquirir conocimientos siendo corresponsables de este acto

Para el indicador socio afectiva el 68,68% de los docentes manifiestan que algunas veces, fortalece el área socio afectiva de sus estudiantes vinculando a la familia en los ambientes de aprendizaje, garantizando en sus estudiantes el desarrollo de conducta en base a normas sociales y estimulando un ambiente socio afectivo donde el niño/a canalice sus emociones. Es necesario que durante su progreso se aborde esta área, al considerar que se vincula con el desarrollo integral de los pequeños. el 18,8% seleccionó la alternativa nunca, mientras que un 12,5 considero la opción siempre lo hacen.

Contrastando los resultados con los aportes de Lira (2011) citado por Cruz (2014) el cual plantea: “Estimular esta área significa estimular al niño a relacionare con otras personas” (p.4). Acota el autor, se manifiesta con la primera sonrisa; posteriormente el niño/a descubre a las personas aprende a quererlas, respetarlas, ser querido y aceptado. Además, la etapa escolar se caracteriza en lo afectivo, por ser un periodo de cierta calma. En efecto, en la educación inicial, hay una búsqueda constante de nuevos conocimientos y destrezas que le permitan moverse en el futuro en el mundo de los adultos.

Con respecto a al indicador Psicomotora el 62,5% de los docentes, estimula el desarrollo del área psicomotora en sus estudiantes, respeta las características propias de cada niño en la estimulación del área psicomotora y promueve en los padres el conocimiento sobre la maduración global física de sus hijos. Igualmente, el 18,8 % dijo que nunca lo toman en cuenta y el 18,8% de manera respectiva opto por la alternativa siempre, estos resultados muestran que los docentes en un grupo significativo buscan consolidar desde su trabajo el área psicomotora, con actividades al aire libre que fortalezcan el desarrollo motor la cual es de gran importancia.

Al comparar esta realidad los resultados obtenidos son similares con lo acotado por Hernández (2013), cuando expone: “el desarrollo psicomotor

forma parte del proceso de maduración general del organismo; a través de él se adquiere nuevas funciones en el área de la motilidad, del lenguaje y de la conducta” (p. 18). Según lo expuesto, esta etapa del desarrollo en los niños y niñas está ligada al proceso de aprendizaje, al desarrollo físico, y a la posibilidad de ir ampliando cada vez más su capacidad de movimiento y el conocimiento de su propio cuerpo.

Al respecto los resultados de la Tabla 3, muestran que el 64,06% de los encuestados optaron por la opción algunas veces el docente promueve el desarrollo integral de los niños/as, partiendo de que sus padres formen parte activa de este proceso. Del mismo modo, el 18,75% respondió que nunca lo hace y de manera respectiva el mismo porcentaje respondió que siempre.

Estos resultados se contrastan con lo señalado por Bolaños (2008) cuando aclara: “el ritmo de desarrollo no solo difiere en cuanto a las diferentes áreas, sino que varía de persona a persona, estando muy ligado a su temperamento, medio ambiente y la forma en que integre esas experiencias” (p.20). Todas las áreas de desarrollo están relacionadas entre sí, y se influyen unas con otras es decir es un proceso secuencial. A este respecto, el desarrollo infantil es un proceso constante en el que el niño poco a poco va aprendiendo procesos cada vez más complicados de pensamiento, capacidad, movimiento, afecto y relación social. Además, el desarrollo infantil es un proceso que se da con la participación e implicación de su propio entorno.

Continuando con la tabla 4 se dará respuesta al cuarto objetivo específico, de la investigación dirigido a Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione.

**Tabla 4**  
**Variable: Desarrollo Integral**  
**Dimensión: Corresponsabilidad Escuela/Familia:**

Alternativas	Siempre		Algunas veces		Nunca	
	f	DOC	f	DOC	f	DOC
Población						
Indicadores	%	%	%	%	%	%
<b>Cumplimiento de Normas</b>	4	25,0	9	56,3	3	18,8
<b>Convivencia Social</b>	3	18,8	10	62,5	3	18,8
<b>Tolerancia a la Diversidad</b>	3	18,8	10	62,5	3	18,8
<b>Aprendizaje Escolar</b>	3	18,8	10	62,5	3	18,8
<b>Totales</b>		20,31		60,94		18,75

Datos suministrados por la matriz de resultados. Rivero (2022)

Como puede apreciarse en la Tabla 4, el resultado del indicador cumplimiento de normas el 56,3 % de los docentes consideran que algunas veces, establece en sus estudiantes normas de comportamiento dentro del aula, promoviendo el respeto a los diversos puntos de vista de los estudiantes mediante el establecimiento de normas, como una disciplina durante las interacciones sociales de sus estudiantes.

También el 25% dijo que siempre lo promueven y otro 18,8% seleccionó la alternativa nunca. Estos resultados indican que los docentes de las escuelas objeto de estudio en la mayoría de los casos, promueven dentro del aula el cumplimiento de las normas establecidas en estos espacios, situación favorable para el desarrollo integral de los pequeños. Sin embargo, existe un grupo significativo que se inclinó por la opción nunca, lo que refiere una situación necesaria de abordar.

Estos resultados se contrastan con lo expresado por Martínez (2012) indica que: “Estas exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona” (p.22). De igual manera el prenombrado autor refiere en cuanto sobre el tema que son un conjunto de reglas para mantener el orden y la

subordinación entre los miembros de un cuerpo.

Haciendo referencia a lo argumentado por los autores, es importante destacar el hecho de que el cumplimiento de normas es primordial en todos los aspectos de la vida; las pautas de crianza se vinculan de manera directa con este hecho, considerando que desde el hogar se modelan conductas que facilitan en cumplimientos de normas en otros espacios.

En cuanto al indicador convivencia social el 62,5% de los docentes respondieron que algunas veces, logra una convivencia armónica entre sus estudiantes, estimula el respeto hacia la diversidad de pensamiento dentro del aula de clase e involucra a la familia en la consolidación de la convivencia armónica de sus hijos en el contexto educativo y/o social, un 18,8% de los encuestados se inclinaron por la opción nunca y grupo significativo considero que siempre con el mismo porcentaje. Sin duda la convivencia en los espacios educativos, representa una herramienta para que los estudiantes socialicen con sus pares de modo armónico y se fortalezcan las relaciones entre grupos.

Según lo expresado por Vera y Otto (2016):

convivir significa vivir en compañía de otros y, para poder hablar de "compañía", se tiene que dar una participación en los sentimientos del otro, una empatía. En definitiva, cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad. (p.1)

Desde esta perceptiva es necesario destacar que al desarrollar una convivencia efectiva no quiere decir que siempre se debe estar de acuerdo en las cosas de los demás, más bien se trata de poder pensar diferente siempre y cuando se respeten los límites y las creencias del otro; hay que saber mantener las relaciones sin perjudicar tratando de ver los canales que sean más factibles para convivir, simpatizar manteniendo una relación adecuada.

Para el indicador tolerancia a la diversidad el 68,68% de los docentes manifiestan que algunas veces, promueve tolerancia a la diversidad existente

entre los estudiantes, asegurando el derecho de sus estudiantes a tener una identidad propia y consolidando el respeto de estos actores por la diversidad existente en los contextos educativo y/o social entre pares. También, el 18,8% seleccionó la alternativa nunca, mientras que de manera respectiva un número igual considero la opción siempre lo hacen.

Contrastando los resultados con los aportes de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007) cuando expone:

La respuesta de la educación a la diversidad implica asegurar el derecho a la identidad propia, respetando a cada uno como es, con sus características biológicas, sociales, culturales y de personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad. (p.1)

Haciendo referencia a lo planteado, los sistemas educativos no pueden por sí solos asegurar la igualdad sociocultural, sin embargo, es un aporte significativo para la edificación de sociedades más justas y solidarias. En este orden de idea, el proceso de enseñanza se debe fortalecer con la sumatoria de prácticas de crianzas que permitan entre los pares el reconocimiento hacia la diversidad cultural, ofreciendo un proceso educativo pluralista, que considere las dificultades y permanencia de cada estudiante.

Con respecto a al indicador aprendizaje escolar el 62,5% de los docentes, proporciona a sus estudiantes experiencias apropiadas para el desarrollo de sus potencialidades, desarrollando la capacidad Intelectual de sus estudiantes mediante el proceso de aprendizaje e Implementando dentro del aula actividades para el aprendizaje, tomando en cuenta la diversidad existente en estos espacios. De la misma manera el 18,8 % dijo que nunca lo toman en cuenta y de manera respectiva otro grupo de encuestado opto por la alternativa siempre, estos resultados muestran que el docente en un grupo significativo estimula el aprendizaje escolar siendo corresponsable de este proceso.

Al comparar esta realidad los resultados obtenidos son similares con lo acotado por Gento (2010) cuando expone sobre la temática, las escuelas deben reconocer las diferentes necesidades de los alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes de los niños garantizando una enseñanza de calidad satisfaciendo las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela. De esta manera puede asegurarse que el aprendizaje escolar responda a las exigencias de cada niño (a), logrando las competencias y los conocimientos necesarios para ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera.

Al respecto los resultados de la Tabla 4, muestran que el 60,94% de los encuestados optaron por la opción algunas veces el docente es corresponsable junto a la familia y el estado del proceso de formación de los estudiantes. Del mismo modo, el 20,31% respondió que siempre lo hace y en un porcentaje similar un grupo de encuestados se inclinó por la opción nunca con un 18,75. Estos resultados se contrastan con lo señalado por, el Decreto 1860 (1994) en su art 2o. Responsables de la Educación de los Menores. Señala: El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto.

Así, los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes. responsables de la educación de los menores el cual expone: El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto. A continuación los resultados de las entrevistas realizadas por la investigadora:

Interrogante	Inform1	Inform2	Inform3	Inform4	Inform5	Inform6	Teoría	Conclusiones
1. ¿Considera que las pautas de crianza se vinculan al desarrollo integral de sus hijos?	Considero que sí, ya que dependiendo de dichas pautas los niños y niñas a diario desarrollaran sus habilidades y destrezas en el diario vivir y de allí depende su desarrollo integral.	La crianza es importante en el desarrollo de nuestros hijos, tomando en cuenta que desde el hogar se aprenden valores y principios que favorecen su desarrollo integral para desenvolverse en el futuro en sociedad.	Las pautas de crianza claro que se vinculan al desarrollo de nuestros hijos, considero que son un patrón a seguir para su desarrollo persona y emocional.	Claro que sí, pienso que de acuerdo a las etapas del niño se logra su desarrollo integral	Las pautas de crianza se dan de acuerdo a las necesidades de cada familia.	Si, esto tomando en cuenta que representan normas establecidas desde el hogar y que impacta de manera positiva o negativa para que el niño pueda desenvolverse en sociedad.	Para esclarecer la noción de pautas de crianza se toma como soporte a Cuervo. (2010) quien plantea: "Las pautas de crianza y las actitudes propuestas en el seno familiar afectan ya sea positiva o negativamente el desarrollo social de los pequeños. (p.45).	Según los aportes de los informantes y las observaciones realizadas por la investigadora, desde la familia se le da importancia a las pautas de crianza en el desarrollo integral de los niños/as, o cual involucra un conjunto de etapas.  Tomando en cuenta lo referido es necesario desde los espacios educativos brindar una orientación y apoyo mediante lineamientos de pautas de crianza que permitan prevenir situaciones que afecten el desarrollo integral de sus hijos/as.
2.¿Cómo afectara la diversidad familiar existente en la sociedad las pautas de crianza establecida desde el hogar a sus hijos?	Puede afectar de manera positiva dependiendo de las pautas que se tenga en cada familia como los buenos modales, el respeto y el cuidado por el medio ambiente entre otros y afecta negativamente cuando hay un ambiente familiar no	En algunas ocasiones la diversidad familiar afecta el desarrollo del niños/a, tomando en cuenta que es allí donde se establecen pautas de crianza para que ellos se desenvuelvan socialmente y desarrollen su parte afectiva.	La diversidad familiar afectara dependiendo de las pautas, enseñanza y orientación muy bien cimentadas en el momento de criar a nuestros hijos, mostrándoles sin tapujos que hay diferentes tipos de	Pienso que cada quien tiene su manera de criar...pero eso es en lo que debemos enfocarnos en socializar con nuestros niños y no todos somos iguales ni actuamos igual.	Estableciend o límites de crianza en nuestros hijos	Aunque las sociedades establecen modos de vida, la diversidad familiar involucra modos diversos de crianza donde las pautas pueden variar según como este conformada una familia.	Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF,2013): "La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o	Los aportes de los informantes en este punto dan cuenta de las transformaciones que actualmente sufre la familia y que la hace diversa, se relacionan con fenómenos como las migraciones, los cambios socio/económicos y de calidad de vida, el aumento en las tasas de embarazo adolescente, junto a cambios en percepciones socio/culturales, entre otras, la familia como principal contexto de socialización de los niños (as), cumple un papel esencial en su desarrollo integral y



	adecuado.		familia constituidas, pero que la de él se rige por una orientación específica.				solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones" (p.55).	preservación de los individuos en la sociedad; creando valor social y capital humano. En la medida en que se protege, se garantiza el desarrollo de habilidades y destrezas en los infantes.
3.- ¿Facilita la socialización de sus hijos en los contextos educativo, social y familiar?	Si, facilito la socialización en cada contexto, tomando en cuenta que en esos espacios se desenvuelven a diario los niños y niñas.	Claro es importante que socialicen en diferentes espacios, esos momentos de esparcimiento y comunicación permite su libre desarrollo.	Si se facilita con reglas establecidas y dirigiendo y monitoreando en todo momento.	Claro que sí, siempre el dialogo es la base fundamental	Sí, es muy importante para su desarrollo	En todo momento, tomando en cuenta que de esa socialización y por su edad esta vinculada a su desarrollo integral.	Fundación Arcor (2012) señalan: La familia es el primer agente de socialización durante la niñez y es muchas veces quien selecciona de manera directa o indirecta a otros agentes, escogiendo la escuela a la que van los niños y las niñas, procurando seleccionar sus amigos, etc. La familia, entre otras agencias, como el barrio y la escuela, socializa a niños y niñas en las interacciones que propicia y en un contexto de vida particular en el que se producen las interacciones.	Siendo la familia el primer agente de socialización del niño/a, es en este espacio donde se forma en valores, desarrolla habilidades sociales para desenvolverse en su entorno próximo y asume ciertos patrones culturales propios de las pautas de crianzas recibidas en el hogar. Entonces desde la labor del docente en la educación preescolar, se debe asumir el proceso de socialización como una habilidad del niño (a) para apropiarse de toda la experiencia social, vinculada de manera directa con las pautas de crianza, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad.

<p>4.- ¿Ofrece a sus hijos la atención integral necesaria para su desarrollo según su edad?</p>	<p>Considero que sí, de acuerdo a la edad para que cada día crezcan como buenos seres humanos.</p>	<p>Claro, es importante ofrecerles según su edad y desarrollo. Ya que ellos les permite explorar y adquirir conocimientos nuevos para su desarrollo personal.</p>	<p>Claro que sí, mis hijos son la prioridad junto a su desarrollo afectivo y social.</p>	<p>En mi caso mi hijo es el primero y hasta el momento cuento con el tiempo necesario para su atención.</p>	<p>Si, se les ofrece desde el hogar valores apropiados y se participan con ellos en las actividades asignadas desde la escuela.</p>	<p>Si, trato de que pueda desarrollarse de manera plena en las diferentes áreas de desarrollo.</p>	<p>(p.56). Pitluck (2002) citado por Calvera (2016) aclaran: lograr un desarrollo integral de los niños, es necesario, en los primeros años de vida, contar con una apropiada nutrición, atención en salud, amor, estimulación psicosocial e interacciones significativas con sus padres y con otros adultos que ejercen algún tipo de influencia en su proceso de crianza. (p.25)</p>	<p>Es fundamental que se implemente nuevas herramientas, que permitan conocer las pautas de crianza implementadas desde el hogar. Esto implica un compendio de acciones generales que se promueven por todos los agentes que intervienen en la educación para garantizar su crecimiento, desarrollo y formación adecuada durante la infancia.</p>
<p>5.- ¿Asume de manera corresponsable junto a la sociedad y la escuela el desarrollo integral de sus hijos?</p>	<p>Si para que en un mañana sean hombres y mujeres de bien.</p>	<p>Como madre siempre he asumido esa responsabilidad es importante ir de la mano y brindarles así un buen desarrollo.</p>	<p>Claro que lo asumo, dado a que el desarrollo de mi hijo es responsabilidad principalment e mía junto a la orientación o ayuda prestada por la escuela y la sociedad.</p>	<p>Por su puesto, sé que el estado y la escuela tiene su cuota de responsabilidad, pero me ocupo de su educación en todo momento.</p>	<p>Si, cada niño lo vive de manera distinta, gracias a su forma de comprender el mundo.</p>	<p>Soy responsable de mis hijos y el proceso de formación sin duda involucra a la triada familia/escuela/sociedad.</p>	<p>Farriol (2013) quien señala: La corresponsabilidad entre padres/madres y docentes es la clave en el escenario de la comunidad educativa, máxima expresión en</p>	<p>La participación de la familia en los aprendizajes escolares señala que una implicación activa se materializa en mejores relaciones progenitor/hijos(as) y actitudes más positivas hacia el entorno social donde se desenvuelve. En la medida en que el maestro y la familia comparten, a su manera dentro de un sistema habitual el trabajo de la enseñanza, se logrará el bien común</p>

							<p>la que queremos que confluyan todos los esfuerzos para lograr mejorar sustancialmente el éxito educativo, éxito social, y el ser y saber convivir como ciudadanos de nuestros hijos y alumnos. (p.1)</p>	<p>traduciéndose en la formación de niños(as) responsables en el cumplimiento de normas, mejora de la convivencia entre pares, tolerancia a la diversidad cultural y finalmente se fortalecerán los aprendizajes esperados. De esta manera se garantizará el desarrollo integral de los estudiantes.</p>
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Instrumento Aplicado a los Estudiantes

<b>Fecha:</b> Varios Días	<b>Día:</b> Lunes-Viernes	<b>Hora:</b> 8am-12
<p><b>Observador:</b> Docente Lucila Rivero <b>Persona que se Observa:</b> Estudiantes</p> <p><b>Características:</b> Niños entre seis y siete años, poseen habilidades para socializar con sus pares, muestran formación en valores recibidos desde el hogar, los patrones culturales son diversos, poseen habilidades para desenvolverse en el contexto educativo.</p> <p>-----</p> <p><b>Lugar del hecho Observado:</b> Institución Educativa- Ambiente de aprendizaje</p> <p><b>Contexto:</b> La institución cuenta con los espacios idóneas para fortalecer las diferentes áreas de desarrollo del niño/a.</p> <p><b>Anécdota o Incidente:</b> En la mayoría de los casos los niños/as forman parte activa del contexto escolar, intercambia experiencias significativas con sus pares, les gusta las actividades planificadas por la docente para el desarrollo de las diferentes áreas como: Lenguaje, psicomotoras, socio afectiva y cognitiva. Los conocimientos están de acuerdo a la edad. La entrega de las actividades en la mayoría se da con puntualidad, lo que refiere la participación de los padres en el cumplimiento de las misma. La asistencia es regular.</p>		

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **Presentación**

El éxito o el fracaso en la vida de un ser humano dependen en gran medida de las experiencias que a lo largo de su existencia el sujeto enfrenta, por ello es necesario que desde muy pequeños los niños/as se puedan incluir en ambientes en los que se propicien actividades que fortalezcan su desarrollo, brindándoles herramientas para enfrentarse a la sociedad en la que están inmersos. De tal manera que la familia, el estado y la escuela como responsables de la formación de un individuo deben trabajar mancomunadamente, pues, si los mismos no se complementan se podrían experimentar dificultades en el proceso formativo de una persona.

En este orden de ideas, la función docente debe asumir el entorno escolar con la debida participación de los padres e hijos en el proceso formativo, tomado en cuenta los continuos cambios de la sociedad la cual demanda una mayor exigencia para lograr el desarrollo integral de los, pequeños donde las etapas de crianza son importantes. Ahora bien, lograr el acercamiento de los padres a la escuela no es tarea fácil, es necesario una comunicación efectiva entre los involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje y establecer corresponsabilidades en la formación de los niños/as.

Cabe destacar que la familia es la primera responsable de la educación de los hijos, es deber de los padres crear un ambiente animado por el amor que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman. De allí la importancia de la escuela busque un acercamiento como respuesta a la urgente necesidad de inserta a estos actores como agentes activos de este proceso y desde la escuela el objetivo debe ser acompañarlos.

Bajo esta perspectiva, las familias según sus características establecen

desde el hogar las pautas de crianza que pueden definirse como los procesos que permiten establecer un sano acompañamiento en el desarrollo evolutivo de los niños/as. Es importante destacar que, no existe como tal un manual para seguir los estilos de crianza. Cada familia funciona de forma diferente y, por lo tanto, establecen sus propias pautas de crianza o modelos a seguir estos son diversos: nucleares, mononucleares, extendidas, compuestas....

En este sentido en la presente propuesta, la formación y el acompañamiento a familias está centrado en la promoción de entornos familiares acogedores y donde los adultos reflexionen sobre su compromiso con el desarrollo integral de los niños/as y si se considera pertinente, adopten nuevas prácticas de crianza que favorezcan su desarrollo integral ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes.....

Al respecto se presenta un grupo de lineamientos orientados con el propósito de generar las condiciones que aseguren a los niños y niñas su desarrollo pleno. Se asume que, los lineamientos son orientaciones conceptuales, encaminados hacia las familias con el fin de fortalecer su papel en el desarrollo integral de sus hijos/as. Esto impactará de manera positiva en la socialización de los pequeños en los contextos, familiar, educativo y social.

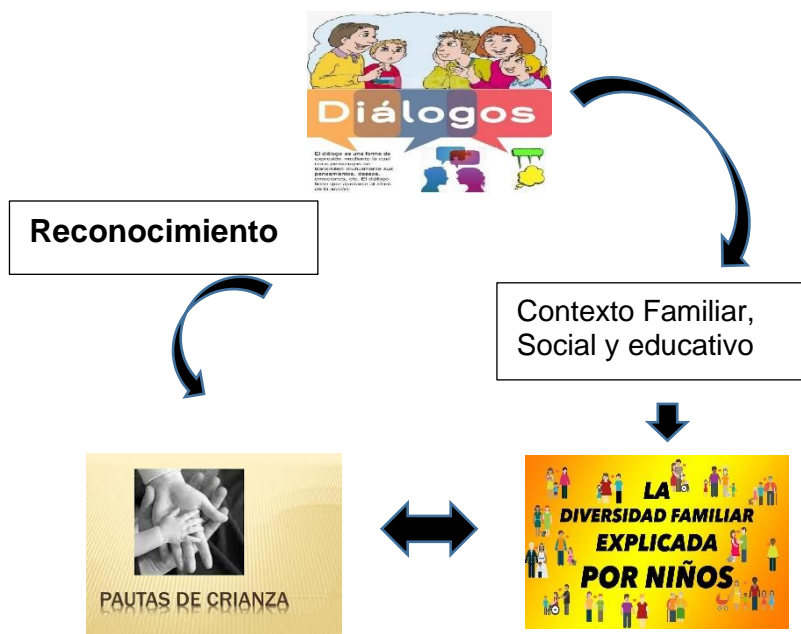
Por ello y dando respuesta al objetivo 5 de la presente investigación orientado a: Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira. A continuación, los lineamientos:

**Establecer diálogos con los padres que permitan reconocer las pautas de crianza ante la diversidad familiar y contextos donde se desarrollan los niños/as.**

Los niños/as pasan gran parte del día dentro de la escuela, acompañados por sus docentes. Además de enseñarles diferentes áreas del conocimiento, los maestros transmiten valores, inculcan buenos hábitos y contienen afectivamente a sus estudiantes. Su rol es tan importante para el crecimiento

y el desarrollo integral de estos actores que es fundamental la comunicación con ellos, haciendo énfasis en la importancia del diálogo entre los padres de familia y los docentes.

Por ello, principio del que siempre debe partirse cuando haya una situación de comunicación con la escuela, ya sea una reunión grupal o una entrevista individual, e incluso para las comunicaciones escritas, es que tanto los padres como los docentes deben ser aliados que persigan un objetivo en común: la educación del niño/a y su bienestar. Todo diálogo entre un docente y un padre o una madre debe mantenerse dentro de un marco de respeto. (Figura 1)



Lineamento 1: Establecer Diálogos. Diseño: Rivero (2022)

**Socializar con los padres y madres de familia información sobre el marco normativo y político que refiere la corresponsabilidad en el desarrollo integral de los niños/as.**

Son los padres quienes gozan de esa relación de intimidad única que exclusivamente se da en el seno de una familia y que permite todo tipo de

interrelaciones personales: de afecto, ayuda, orientación, soporte, etc., que influyen y modifican los comportamientos de todos sus miembros. Suele decirse que en una familia todos educan y son educados.

Los padres de familia deben hacer uso de su derecho y obligación para ir y entrar al centro escolar, para saber si su hijo entró a clases o no, o si tiene algún problema con respecto a la educación de su hijo. Los padres de familia deben buscar hacer una interrelación de apoyo y de comunicación; para que esa buena educación que el padre desea para su hijo se lleve a cabo de una manera más integral. La corresponsabilidad se comparte con el estado, quien debe garantizar una educación de calidad desde los espacios educativos. El Estado debe garantizar los derechos de las familias y fomentar y favorecer sus legítimas iniciativas. (Figura 2)



Lineamiento2: Socializar la normativa Legal. Diseño: Rivero (2022)

**Mantener una relación cercana con las familias como punto de partida en el reconocimiento de las pautas de crianza para la consolidación de las áreas de desarrollo de sus Hijos.**

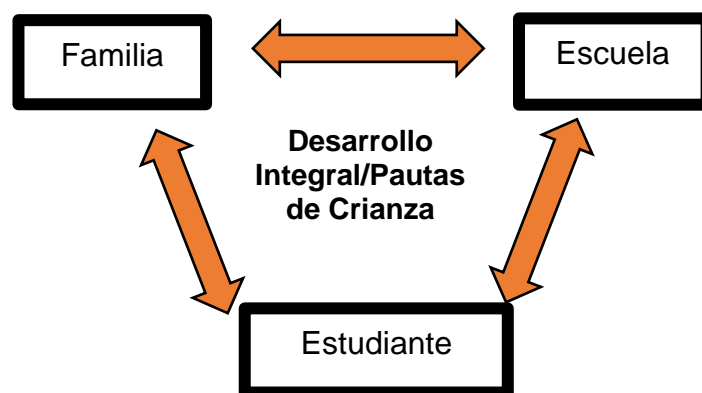
Una relación cercana con los padres de familia facilitara la participación de los estos actores en el proceso de formación de sus hijos. También los ayuda a conocer más al estudiante y las pautas de crianza que se establecen desde



el hogar. Los padres de familia se sentirán más involucrados y felices con la educación de sus hijos. Al existir una buena conexión entre las escuelas, los padres comprenden mejor el plan de estudios y el avance que tienen sus hijos.

Un aspecto importante es que, los docentes ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran. Desde la motivación y desempeño del alumno, hasta mejorías en su carácter. Esta colaboración puede ayudar a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos.

También presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y, sobre todo, a los niños/as. (Figura3)



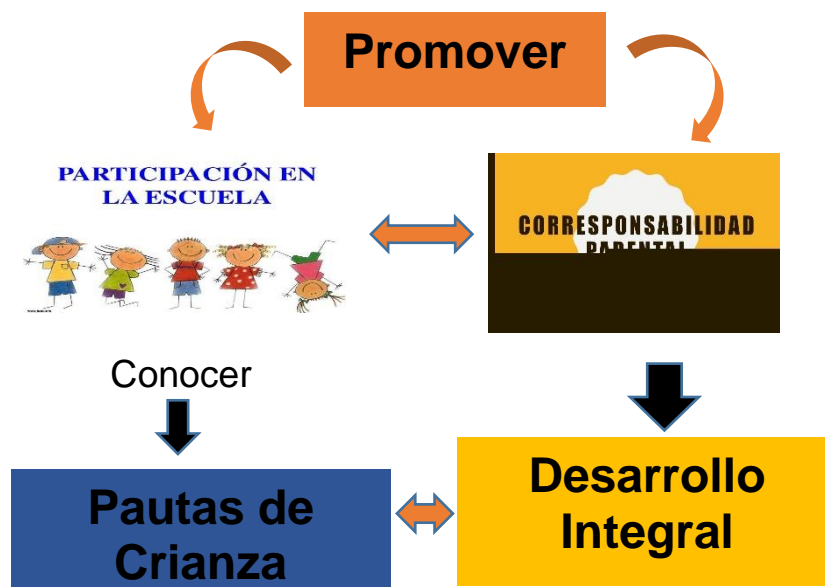
Lineamiento 3: Mantener una relación cercana. Diseño: Rivero (2022)

**Promover la participación corresponsable de la familia en los procesos de formación de sus hijos.**

Al respecto, se explica que la corresponsabilidad en el contexto educativo se fundamenta en la necesidad de considerar la integración y seguimiento de una norma por todos los involucrados en la enseñanza/aprendizaje. De este modo, en este accionar se promoverá; el desarrollo Integral de los Estudiantes, la consolidación de valores como la responsabilidad, la mejora continua en cada una de las áreas de desarrollo y el cumplimiento de manera oportuna de

las asignaciones escolares.

La solución que se propone es que la familia se corresponsabilice de la formación de sus hijos (as) mediante objetivos compartidos, que se formalizan en una planificación cooperada. En este nuevo contexto, el currículo fija el nivel mínimo de competencias que los estudiantes deben alcanzar en cada enseñanza, el trabajo conjunto docente/familia apoyará los procesos de mejora continua en su desarrollo integral. (Figura 4)



Lineamiento 4: Promover una participación corresponsable. Diseño: Rivero (2022)

**Tabla 5:** Lineamientos

**Objetivo General:** Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>TÉCNICA</b>
<b>TIPOS DE FAMILIA</b>	Establecer diálogos con los padres	Fomentar la integración de los padres de familia en el desarrollo integral de los niños y niñas.	Comunicación Dialógica. Conocer los tipos de familias a las que pertenecen los estudiantes.
<b>SOCIALIZACIÓN</b>	Socializar con los Padres y Madres	Acompañamiento a los padres de familia en el fortalecimiento de las pautas de crianza.	Intercambio de Experiencias Significativas, sobre las pautas de crianza establecidas desde el hogar.
<b>AREAS DE DESARROLLO</b>	Mantener una relación cercana con las familias	Aceptación de los cambios y transformaciones. Sentido de pertenencia.	Actividades de interacción entre los miembros de la institución en el área pedagógica y los padres de familia.
<b>CORRESPONSABILIDAD ESCUELA/FAMILIA</b>	Promover la participación corresponsable de la familia	Estimular el compromiso, la responsabilidad de los padres de familia en el desarrollo integral de sus hijos	Los docentes serán un modelo para los padres de familia, en su compromiso con la formación de sus estudiantes. Dar a conocer los beneficios de la participación en la formación de sus hijos. Actividades de sensibilización.

**Fuente:** Rivero (2022)

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos de la presente investigación, por medio de la aplicación de los instrumentos de recolección de información a la población objeto de estudio, para Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira, se llegan a las siguientes conclusiones.

En cuanto al primer objetivo, denominado Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, se concluye que cada familia posee características específicas que las identifica como mononuclear, nuclear, extendida y compuesta, de este modo, las pautas de crianzas establecidas son propias de cada una. Los resultados refieren que en un número significativo los docentes conocen sobre el contexto familiar donde se desarrollan sus estudiantes.

Seguidamente, en cuanto al segundo objetivo referido Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, de acuerdo a lo mencionado en los resultados obtenidos, se afirma que los docentes reconocen la importancia de la socialización de los niños y niñas en los contextos educativo, familiar y social. Es mediante la socialización que los niños/as desarrollan las competencias para desenvolverse con sus pares.

Asimismo, en cuanto al tercer objetivo, denominado Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López., se afirma que en las instituciones, se promueve el desarrollo integral de los estudiantes tomando en cuenta las diferentes áreas de desarrollo: socioafectiva, psicomotora, cognitiva y de lenguaje. También los padres desde sus hogares las fortalecen.

En relación al cuarto objetivo, orientado a: Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos

en la institución Livio Reginaldo Fischione, los docentes presentan son corresponsable en el desarrollo integral de los niños y niñas en su mayoría, cuentan con el apoyo de los padres para fortalecerlo desde el hogar, puesto que existe un disposición hacia el compromiso y la responsabilidad para alcanzar el cumplimiento de las competencias exigidas por el nivel .

Finalmente, con respecto al quinto objetivo específico, se Establecieron lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira. Se propone, establecer diálogos con los padres, socializar con los padres y madres, mantener una relación cercana con las familias y promover la participación corresponsable de la familia.

## RECOMENDACIONES

Luego de Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira y tomando en consideración las conclusiones obtenidas de este estudio, se sugiere a formular un conjunto de recomendaciones:

En referencia a los tipos de familia que conforman la comunidad educativa en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, reconocer desde la labor docente que las pautas están relacionadas con el tipo de familia donde se desenvuelve el estudiantes, por ello, será necesario establecer acercamientos que le permita al profesional de la educación conocer de cerca esta pautas, para poder aportar un granito de arena a os padres ante posible recomendaciones en favor de los niños y niñas.

En relación a la socialización de los niños y niñas como el proceso de integración de un individuo a una sociedad dada o a un grupo particular a través de la interiorización de los modos. Es recomendable que se planificar actividades donde los niños/as socialicen diferentes experiencias, siendo factible, gracias a los agentes sociales, que se pueden identificar como la familia, la escuela y los iguales.

Con respecto a las áreas de desarrollo, se recomienda a los docentes planificar actividades que involucren a cada una de las áreas relacionadas con el desarrollo integral de los estudiantes. Esto tomando en cuenta que todo educador debe ser consciente del proceso de construcción en el desarrollo del niño/a, fomentando así las competencias, capacidades y habilidades necesarias a fin de lograr un excelente proceso y reforzar o compensar aquellos aspectos donde existen debilidades.

Del mismo modo en lo relacionado a la corresponsabilidad d los padres de familia en el desarrollo integral de los niños/as. Es necesario fortalecer en los padres de familia el conocimiento sobre la normativa legal relacionada con el compromiso que tienen en la formación de sus hijos/as. Se requiere, en la

actualidad, esfuerzos de reorganización de los roles docentes/familia en orden a crear nuevas responsabilidades en las tareas cotidianas.

Finalmente, con respecto a los lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos. Se recomienda, establecer diálogos con los padres, socializar con los padres y madres, mantener una relación cercana con las familias y promover la participación corresponsable de la familia.

## REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Agudelo, M (2005) Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2013) Rostros y rastros razones para construir ciudad. Familia más que la suma de sus partes. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Cra 30 N° 25-90 TORRE B. PISO 1, 5, 8 Y 13 BOGOTÁ D.C. 2013.
- Alvarado, S y Suarez, S (2009) Las transiciones escolares: una oportunidad de desarrollo integral para niños y niñas. Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv 7(2): 907-928, 2009 <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Amaya, L (2013) Desarrollo de la afectividad en los niños del grado preescolar del gimnasio Ismael Perdomo. Trabajo de grado. Universidad de Tolima. Colombia.
- Aranda, R (2012) Atención Temprana en educación infantil. Wolterskluwer. España.
- Ballesteros, L, Alvares, M (2018) Influencia de las pautas de crianza en la convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Enanitos del barrio Quebrada Arriba del Municipio de Rionegro. Uniminuto. Antioquia. Colombia.
- Bicchieri, C y Muldoon, R (1014) Normas Sociales, the Stanford Encyclopedia of Philosophy. Spring Edition.
- Bisquerra, A (2010) educación emocional y convivencia en el aula. España. Editorial Egraf, S.A.
- Bolaños, M (2008), Aprendiendo a estimular al niño. Limusa, México
- Cabezuelo, G y Frontera, P (2010) El desarrollo psicomotor. Narcea. España
- Calvera, A (2016) Actores que intervienen en el desarrollo integral de la primera infancia. Universidad Libre. Colombia.
- Cantón, G, Aguirre, I y Castro, P (2010) formación cívica y ética de libertades y republicas 2. Editorial Limusa, S.A. México.
- Carrasco, S (2009) Metodología de la Investigación Científica. editorial San Marcos. Lima.



- Castillo.D. Gamal, M. Blanco. R. (2012) Compilación sobre técnicas de análisis de datos. Universidad Valle Del Momboy.
- Chávez, N. (2007), Introducción a la Investigación Educativa. Editorial. Universal. Venezuela.
- Cid, I (2010) Diversidad cultural, económica y política en un mundo global. UNAM. México.
- Coffey, A. y Atkinson, P., (2003). "Capítulo 1: Variedad de datos y variedad de análisis y Capítulo 2: Los conceptos y la codificación". En Encontrar el sentido a los datos cualitativos, Colombia: Universidad Nacional de Antioquia.
- Constitución Política de Colombia (1991)
- Cruz, Y (2014) Planificación estratégica como medio para el fortalecimiento de la enseñanza en educación inicial. Trabajo de Grado. UVM.
- Cuervo, A (2010) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 111-121 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
- Decreto 1860 (1994) Diario Oficial No 41.473, del 5 de agosto de 1994. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.
- Decreto 1860 DE 1994 Diario Oficial No 41.473, del 5 de agosto de 1994 Ministerio de Educación Nacional.
- Departamento Nacional de Planeación (2015) Observatorio de Políticas de las Familias – OPF Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – Documento de Trabajo No. 2016-1. Colombia.
- Documento base del diseño curricular para la elaboración de programas de desarrollo individual (2000)
- Echeverría, S (2016) Las tipologías familiares colombianas del siglo XXI: Un análisis de los vínculos familiares en las películas de animación infantil estrenadas en Colombia entre el 2009 y el 2016. Trabajo de Grado. Universidad de Medellín. Colombia.
- El Ministerio de Educación Nacional (2020) Escuela, una estrategia para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su trayectoria. educativa[https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399775.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399775.html?_noredirect=1).
- Elichiry, M (2012) Escuela y aprendizaje. Manantial. Argentina.

- Escobar, R (2018) La familia como una Nueva Realidad Plural, Multiétnica y Multicultural en la Sociedad y en El Ordenamiento Jurídico Colombiano. Revista Prolegómenos - Derechos y Valores - pp. 195-218, 2018, II.
- Espinal, I, Gimeno, A y González, F (2013) El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda. República Dominicana.
- Farriol, P (2013) La corresponsabilidad en la comunidad educativa. <http://www.educaweb.com/noticia/2013/11/02/corresponsabilidad-comunidad-educativa-3927/>
- Ferré, R. (1999). Enciclopedia de la Psicología. (vol. 2, pp. 370-394). Barcelona España. Océano.
- Finol y Camacho (2008) El proceso de investigación científica. Ediluz. Venezuela.
- Fundación Arcor (2012) Barómetro de la Deuda Social de la Infancia.
- Gallego, T (2015) Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 35, febrero-mayo, 2015, pp. 63-82. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín, Colombia.
- Gento, S (2010) Educación física para el tratamiento educativo de la diversidad. Universidad nacional de educación a distancia. España.
- Giddens, A (2013). Sociología. McGraw-Hill. México
- Gil. (2009). Educar en Comunidad. Paulina. Colombia
- Gilbert, J (2009) Introducción a la sociología. LOM Ediciones. Chile.
- Giraldo, L, Castro, C Cabrera, E (2015) Características de pautas de crianza en niños/as de 4 - 5 años del Centro de Desarrollo Infantil Otún. Pereira– Colombia, 2015. Cuadernos de Investigaciones. Semilleros Andina. Fundación Universitaria del Área Andina No. 8 Vol. 8 - 118 p.
- Guanipa, M (2010) Reflexiones Básicas sobre investigación. Fondo editorial Rafael Belloso Chacín. Venezuela.
- Hernández, M. (2013) Pediatría. Ediciones Díaz de Santos S.A. España
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P (2010) Metodología de la investigación. McGraw.Hill.Mexico.
- Hirmas, C (2008) Educación y Diversidad Cultural. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Chile.

- Hurtado, Y (2010) El proyecto de Investigación. Ediciones Quirón.
- Infante, A y Martínez, J (2016) Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. Liberabit versión impresa ISSN 1729-4827 liber. vol.22 no.1 Lima ene./jun. 2016.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2006). El arte de criar hijos con amor. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/RecursosMultimedia/Publicaciones/pautasdecrianza001.pdf>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF,2013) La Familia: El Entorno Protector de Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes Colombianos. Convenio N° 529/NAJ 661 suscrito entre el ICBF y la OIM. Colombia.
- Izzedin, R, y Pachajoa, A (2013) Pautas, Prácticas y Creencias Acerca de Crianza... Ayer y Hoy. Fundación Universitaria Los Libertadores. Peru.
- La Convención Internacional de los Derechos de los Niños aprobada en el Congreso de la República mediante Ley 12 de 22 de enero de (1991)
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Chile.
- León, Ch (2006) Secuencias del desarrollo Infantil, Editorial texto. Venezuela.
- Ley 1098 de (2006) el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Martínez, C (2012) La Educación En Valores Para Una Ciudadanía Activa. III Encuentro de la Asociación Española de Padres de Sordociegos (APAS), Málaga España.
- Martínez, M (2011). El paradigma emergente. Barcelona: Gedisa.
- Mercer, Raúl (2012). Infancia y género. Los contextos familiares. Unidad N.º 1. Seminario PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires.
- Milicic, N y Schmidt, S (2012) Pin Pin saca cuentas. Andrés Bello. Chile
- Montero, I (2012) Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia motora. Centro de desarrollo curricular. España.
- Ocaña, L y Martin, N (2011) Desarrollo socio afectivo. Ediciones paraninfo. España.
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe

- (2014) Orealc / UNESCO Santiago.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007).
- Otsubo, N y Freda, N (2012) Manual de desarrollo integral de la infancia. ACF. Argentina.
- Peña, E y Serrano, C (2009) Habilidades Sociales. Editex. España.
- Pérez (2010) Jesús Maestro y Pedagogo. Aportes para una cultura escolar desde los valores del evangelio. San Pablo Distribución. Caracas.
- Pérez, J y Abiega, L (2016) Educación preescolar comunitaria. Plaza y Valdés. México.
- Pérez, M y Rivera, A (2010) La orientación escolar en los centros educativos. Secretaria General Técnica. España.
- Pino, R (2012) Marco teórico referencial de la investigación. Concepto y Funciones. <http://www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv2404.pdf>. [Consulta: 2020, Abril 16]
- Quera, P y Colomina, M (2012) Valores para vivir un programa educativo. Una publicación de Brahma Kumaris World Spiritual University con el soporte y la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de Madrid.
- Revista digital para profesionales de la enseñanza (2009) <https://be-educacionysociedad.blogspot.com/2019/04/la-importancia-del-contexto-para-la.html>.
- Salvo, J (2014) Teoría Familiar Sistémica. <https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int>
- Sánchez M. y Nube S. (2006). Metodología Cualitativa en la Educación. Caracas. Venezuela: CANDIDUS.
- Sánchez, A (2015) Intervención psicopedagógica en educación especial. Ediciones Universitet. España.
- Secretaria de Integración Social (SDIS, 2012). Bogotá. Colombia.
- Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Lineamientos Curriculares (2012)

- Shulz, W, Fraillo, J, Ainley, J y Losito, B (2009) Estudio internacional sobre la educación cívica y ciudadana. IEA. España.
- Sierra, M (2014) quien investigo sobre Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia.
- Siurana, J (2013) Fundamentos filosóficos en el pensamiento de Karl-Otto Apel para una educación crítica, postconvencional y corresponsable. Revista educación y pedagogía vol.xüno. 26-27. Fundación ETNOR, Valencia, España.
- Sugrañes, E (2011) La educación motriz (3-8 años): cuerpo, movimiento, percepción, efectividad; una propuesta teórica práctica. Greo. España.
- Tejedor, C (2012). Introducción a la Filosofía. Ed. SM. España.
- Torio, S, Peña, J Rodríguez, M (2013) Hacia la Corresponsabilidad Familiar. Construir lo Cotidiano. Un programa de educación parental. Educativo Siglo XXI, Vol. 28 nº 1 · 2010, pp. 85-108. Universidad de Oviedo.
- Vaello, J. (2010). Las habilidades sociales en el aula. Santillana. Madrid.
- Veira, J (2011) La evolución de los valores sociales en Galicia. Netbiblo, S.L. España.
- Vera, T y Otto, M. (2006) El juego y la socialización. Limusa. México.
- Viceministerio de Asuntos Educativos (2014)
- Vidal, M (s.f) Cómo elaborar un marco conceptual. [http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso\\_en\\_pdf\\_extenso/15\\_Como\\_elaborar\\_un\\_marco\\_conceptual.pdf](http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/15_Como_elaborar_un_marco_conceptual.pdf)
- Vilcun, O (2012). Violencia en las escuelas: Maltrato entre iguales. Mar-Eva. México.
- Wadsworth, B (2004) Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo. Editorial Diana, Universidad de Toledo.

## **Anexos**

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO  
FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**

**LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
OFICINA DE POSGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y HUMANA  
MAESTRIA EN FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR  
RIOHACHA-LA GUAJIRA  
2021**

**Solicitud de Validez  
Anexo A**

Riohacha, febrero 2021

Ciudadano (a):

---

Presente. –

Apreciado:

Me dirijo a usted con el fin de solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos que se anexan, con el fin de determinar la validez del mismo, el cual es necesario para la investigación: PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. para optar grado de msc en familia e intervención familiar en la Universidad de la Guajira.

. Para dicha validación, se tomó en cuenta los siguientes parámetros:

- Pertinencia de los ítems con los objetivos.
- Pertinencia de los ítems con los indicadores.
- Redacción y ortografía.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido de usted.

Atentamente;

---

LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO  
IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Institución donde trabaja: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Tiempo en el cargo \_\_\_\_\_

**Título de la Investigación**

**PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE SEDE CELIA  
CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA,  
LA GUAJIRA**

**Objetivo General**

Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

**Objetivos Específicos**

Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.

Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione

Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza fijadas por los padres de familia en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos e hijas en la comunidad educativa Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López, en el distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.

**Cuadro 1: Operacionalización de las Variables**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.				
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>Items</b>
Caracterizar los tipos de familia que hacen vida en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López	<b>Pautas de Crianza</b>	Tipos de Familia	Nuclear Mononuclear, Compuesta y Extendida	1.2. 3 4,5, 6 7,8, 9 10, 11,1 2
Explicar cómo la socialización facilita la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.		Socialización	Valores Entorno Social Patrones Culturales Habilidades Sociales.	13,1 4,15 16,1 7,18  19,2 0,21  22,2 3,24
Identificar las áreas de desarrollo infantil en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López.	<b>Desarrollo Integral</b>	Áreas del desarrollo	Lenguaje, Psicomotoras, Socio afectiva Cognitiva.	25,2 6,27 28,2 9,30 31,3 2,33 34,3 5,36
Determinar la corresponsabilidad en las pautas de crianza para la consolidación del desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione		Corresponsabilidad Escuela/Familia:	Cumplimiento de normas. Convivencia social. Tolerancia a la Diversidad. Aprendizaje Escolar.	37,3 8,39  40,4 1,42  43,4 4,45  46,4 7,48
Establecer lineamientos para el fortalecimiento de las pautas de crianza de los padres en el desarrollo integral de los hijos en la institución Livio Reginaldo Fischione sede Celia Catalina de López del distrito turístico y cultural de Riohacha, la Guajira.	<b>Este se logrará con el desarrollo de los objetivos específicos</b>			

**Fuente:** Rivero (2022)

**(Instrumento para los docentes)**

**Anexo B**

Estimado Docente:

El presente instrumento tiene como finalidad recolectar información relacionada con las PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. Los datos obtenidos serán de absoluta confidencialidad, pues sólo sirven para fines de la investigación en desarrollo.

Se agradece la colaboración prestada, para responder las preguntas a fin de garantizar el éxito del estudio.

---

LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA

## **INSTRUCCIONES**

Es importante que lea las instrucciones antes de responder el cuestionario:

1. Lea detenidamente todos los ítems antes de seleccionarlos.
2. Siga el orden establecido.
3. No deje ningún ítem sin responder.
4. Ninguna respuesta es correcta o incorrecta. Trata de responder en forma veraz y sincera, de ello depende la pertinencia de la información.
5. Cada ítem está estructurado por un total de tres (03) alternativas. Selecciona una sola marcado con una X según su opinión.
6. Si se presentan dudas al responder el instrumento, consulte al encuestador.

Muchas gracias.

<b>INSTRUMENTO</b> Usted como docente :	Siempre	Algunas veces	Nunca
<b>Variable: Pautas de Crianza</b>			
<b>Dimensión: Tipos de Familia</b>			
<b>Indicador: Nuclear</b>			
1. Involucra a los padres en la consolidación del desarrollo integral de sus hijos			
2. Reconoce la familia nuclear como facilitadora del desarrollo integral de sus hijos.			
3. Facilita la integración de los padres en los ambientes de aprendizajes.			
<b>Indicador: Mononuclear</b>			
4. Entiende que sus estudiantes reciben pautas de crianzas desde una diversidad familiar.			
5. Reconoces la presencia de padre intermitentes en la educación de sus hijos.			
6. Aborda el tema de la familia nuclear ofreciendo una atención integral a sus estudiantes.			
<b>Indicador: Compuesta</b>			
7. Considera que las pautas de crianza están arraigada al grupo familiar.			
8. Promueve la integración de los actores que conforman la familia compuesta para el desarrollo integral del niño.			
9. Considera que la familia compuesta impacta las pautas de crianza modeladas por sus hijos.			
<b>Indicador: Extendida</b>			
10. Conoce la dinámica familiar donde se desarrollan sus estudiantes.			
11. Responde desde su función a los requerimientos de las diferentes etapas del desarrollo infantil.			
12. Comprende que las pautas de crianza en las familias extendidas son responsabilidad de todos los actores del grupo familiar.			

<b>INSTRUMENTO</b>			
<b>Usted como docente :</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>Variable: Pautas de Crianza</b>			
<b>Dimensión: Socialización</b>			
<b>Indicador: Valores</b>			
13. Refuerza con sus estudiantes los valores sociales modelados en el seno familiar			
14. Reconoce que la crisis de valores en la sociedad actual afecta el desarrollo integral de los estudiantes en el contexto familiar.			
15. Involucra a las familia en la consolidación de valores sociales en los estudiantes			
<b>Indicador: Entorno Social</b>			
16. Considera que el entorno social se vincula a las pautas de crianza reflejadas por los estudiante.			
17. Reconoce que el entorno social donde se desenvuelven sus estudiantes intervienen en sus logros educativos.			
18. Considera que el entorno social se relaciona con las conductas de socialización positivas y/o negativas de sus estudiantes.			
<b>Indicador: Patrones Culturales</b>			
19. Busca desde los ambientes de aprendizaje el respeto por los diferentes patrones culturas existentes en estos espacios.			
20. Asume los patrones culturales de sus estudiantes como herramienta en la consolidación de una crianza positiva.			
21. Involucra a los padres de familia en la socialización de patrones culturales dentro del aula.			
<b>Indicador: Habilidades Sociales</b>			
22. Estimula el desarrollo de habilidades sociales en sus estudiantes.			
23. Promueve relaciones sociales exitosas dentro del aula.			
24. Aprovecha el aula como contexto social donde sus estudiantes desarrollan nuevas habilidades.			

<b>INSTRUMENTO</b> <b>Usted como docente :</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>Variable: Desarrollo Integral</b>			
<b>Dimensión: Áreas de Desarrollo</b>			
<b>Indicador: Lenguaje</b>			
25. Estimula el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes.			
26. Dialoga con sus estudiantes de manera continua para que fortalezcan el lenguaje.			
27. Utiliza un lenguaje adecuado para que sus estudiantes desarrollen la habilidad de comunicarse.			
<b>Indicador: Cognitiva</b>			
28. Estimula el desarrollo del área cognitiva en sus estudiantes.			
29. Incorpora nuevas experiencias de aprendizaje en el desarrollo cognitivo de sus estudiantes.			
30. Asume el desarrollo cognitivo de sus estudiantes como la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas.			
<b>Indicador: Socio Afectiva</b>			
31. Fortalece el área socio afectiva de sus estudiantes vinculando a la familia en los ambientes de aprendizaje.			
32. Garantiza en sus estudiantes el desarrollo de conducta en base a normas sociales.			
33. Estimula un ambiente socio afectivo donde el niño canalice sus emociones.			
<b>Indicador: Psicomotora</b>			
34. Estimula el desarrollo del área psicomotora en sus estudiantes.			
35. Respeta las características propias de cada niño en la estimulación del área psicomotora.			
36. Promueve en los padres el conocimiento sobre la maduración global física de sus hijos.			

<b>INSTRUMENTO</b>			
<b>Usted como docente :</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>Variable: Desarrollo Integral</b>			
<b>Dimensión: Corresponsabilidad Escuela/Familia</b>			
<b>Indicador: Cumplimiento de Normas</b>			
37. Establece en sus estudiantes normas de comportamiento dentro del aula.			
38. Promueve el respeto a los diversos puntos de vista de los estudiantes mediante el establecimiento de normas..			
39. Plantea las normas como una disciplina durante las interacciones sociales de sus estudiantes.			
<b>Indicador: Convivencia Social</b>			
40. Logra una convivencia armónica entre sus estudiantes.			
41. Estimula el respeto hacia la diversidad de pensamiento dentro del aula de clase.			
42. Involucra a la familia en la consolidación de la convivencia armónica de sus hijos en el contexto educativo y/o social.			
<b>Indicador: Tolerancia a la Diversidad</b>			
43. Promueve tolerancia a la diversidad existente entre los estudiantes.			
44. Asegura el derecho de sus estudiantes a tener una identidad propia.			
45. Consolida el respeto de los estudiantes por la diversidad existente en los contextos educativo y/o social entre pares.			
<b>Indicador: Aprendizaje Escolar</b>			
46. Proporciona a sus estudiantes experiencias apropiadas para el desarrollo de sus potencialidades.			
47. Desarrolla la capacidad Intelectual de sus estudiantes mediante el proceso de aprendizaje.			
48. Implementa dentro del aula actividades para el aprendizaje tomando en cuenta la diversidad existente en estos espacios.			



**(Instrumento Aplicado a los padres de Familia)  
(Anexo C)**

Estimado padre de Familia:

La presente entrevista se realiza con la finalidad de recolectar información relacionada con, PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE SEDE CELIA CATALINA DE LÓPEZ DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. Los datos obtenidos serán de absoluta confidencialidad, pues sólo sirven para fines de la investigación.

Se agradece la colaboración prestada, para responder las preguntas a fin de garantizar el éxito del trabajo de campo.

LUCILA ROSA RIVERO ARAGON  
INVESTIGADORA

## GUIÓN DE ENTREVISTA

Argumente sus Respuestas

Usted como padre/madre de Familia:

1.- ¿Considera que las pautas de crianza se vinculan al desarrollo integral de sus hijos?

2.- ¿Cómo afectara la diversidad familiar existente en la sociedad las pautas de crianzas establecida desde el hogar a sus hijos?

3.- ¿Facilita la socialización de sus hijos en los contextos educativo, social y familiar?

4.- ¿Ofrece a sus hijos la atención integral necesaria para su desarrollo según su edad?

5.- ¿Asume de manera corresponsable junto a la sociedad y la escuela el desarrollo integral de sus hijos?

**Anexo D Guía de Observación  
Estudiantes**

Fecha:-----	Día:-----	Hora:-----
Observador:-----		
Persona que se observa:-----		
Características:-----		
-----		
-----		
Lugar del hecho observado:-----		
Contexto:-----		
-----		
-----		
Anécdota o incidente:-----		
-----		
-----		
Otros:-----		
-----		
-----		

Anexo E

**ANEXO D**  
**COEFICIENTE DE ALFHA DE CROMBACH**

SUJETO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	3	1	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	40
2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	38
3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	42
4	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	1	3	2	38
5	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	36
6	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	39
7	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	3	36
8	2	1	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	34
9	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	3	2	2	3	3	39
10	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	41
Desv. típ.	,67	,79	,53	,52	,52	,52	,52	,53	,48	,52	,57	,53	,48	,63	,67	,53	9,00
Varianza	,46	,62	,28	,27	,27	,27	,27	,28	,23	,27	,32	,28	,23	,40	,46	,28	392,00

$$r_{kk} = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s^2 i}{\sum st^2} \right]$$

$$r_{kk} = \frac{16}{1-16} \left[ 1 - \frac{9,00}{75,89} \right] = 1,06 * 0,89 = 0,94$$